



ALMENDRO PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 11 al 15 de mayo de 2026

ASPECTOS GENERALES



Almendo. Fruto desarrollado

El **estado fenológico dominante** es J "Fruto desarrollado" en el **100 %** de las estaciones de control biológico.

Durante la semana pasada **temperaturas máximas** se situaron en torno a los **22 °C**, mientras que las mínimas alcanzaron valores próximos a los **10,5 °C**, registrándose unas **temperaturas medias** en torno a los **16 °C**. En relación con la **humedad relativa**, la **media** aumentó respecto al periodo anterior, situándose alrededor del **67 %**. Del mismo modo, la **humedad relativa máxima** ascendió hasta valores cercanos al **95 %**, mientras que la **humedad relativa mínima** también experimentó un incremento, alcanzando aproximadamente el **42 %**. Las **precipitaciones** registradas durante el periodo de observación fueron de **10,49 l/m²** de media en las distintas zonas de cultivo. Los **vientos** se mantuvieron flojos durante todo el periodo analizado. La **oscilación térmica**, entendida como la diferencia entre las temperaturas diurnas y nocturnas, se situó en torno a los **12 °C**.



Estado fenológico "J" Fruto desarrollado

Según la **previsión meteorológica** para la próxima semana, se espera un ligero ascenso de las **temperaturas máximas** respecto al periodo anterior, situándose entre **25 y 29 °C**, mientras que las **temperaturas mínimas** experimentarán un descenso, oscilando entre **10 y 12 °C**. La probabilidad de **precipitaciones** será muy baja durante todo el periodo de observación, predominando un ambiente estable y seco. En cuanto al **viento**, soplará con intensidad floja a moderada y dirección variable, esperándose además algunos episodios de calma hacia el final del periodo. Por su parte, la **humedad relativa** presentará valores mínimos próximos al **25 %** y máximos que podrán alcanzar el **95 %**.

GUSANO CABEZUDO (*Capnodis tenebrionis*)



Una semana mas continua sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas, tanto en la presencia de adultos en árboles, como en la presencia de larvas neonatas.

Coleóptero de la familia de los Buprestidae, y una de las plagas que más perjuicios ocasiona en el cultivo del almendro, tanto por los daños producidos como por la dificultad de su control. **Adulto** de color negro, salvo el prototorax que tiene color blanco puntaeado de negro. El tamaño de las hembras es de 15-20 mm y el de los machos de 25-30 mm y permanecen en el invierno bajo tierra. En primavera con el aumento de las temperaturas salen al exterior y se alimentan de brotes y hojas. Las hembras depositan de 200 a 300 huevos en el suelo cercanos al tronco. Las **larvas** recién eclosionadas penetran en el suelo o en el cuello del árbol, generando galería bajo la corteza, durante un periodo largo de tiempo gracias a su especializado aparato masticador. Las larvas de color blanco marfil pueden llegar a alcanzar y superar los 65 mm, con un prototorax abultado y que le da nombre a la plaga, aunque la cabeza es pequeña. Las larvas una vez alcanzado su tamaño definitivo se transforman en ninfas y posteriormente en adulto, dentro de las galerías excavadas.



Su presencia se detecta sobre todo por la aparición de los adultos en el periodo que se alimentan de las hojas, donde además es fácil de observar por la presencia de hojas y brotes caídos. Aunque estos daños de los adultos no son los causantes del gran problema de esta plaga. Son las larvas y las galerías que excavan en el interior del cuello del tronco y de las raíces, que debilitan al árbol llegando incluso a provocarle la muerte.

Actualmente el control solo se puede realizar sobre los adultos en los momentos que están alimentándose de las hojas y brotes.

PULGONES (*Hyalopterus amygdali* y otros)



Colonia de pulgones

La **media provincial** de brotes ocupados por pulgones desciende esta semana hasta el **2,17 %**, frente al **2,50 %** registrado la semana anterior. Del mismo modo, también disminuye su **dispersión** en las zonas de cultivo, detectándose la presencia en el **50 %** de las ECB, frente al **66,67 %** del periodo anterior.

Por **zonas biológicas**, este agente continúa presente en el **100 %** de las áreas evaluadas. En la **Campaña Alta**, el porcentaje de brotes ocupados se mantiene



Colonia de pulgones

estable en torno al **3 %**, mientras que en la **Campaña Baja** desciende hasta el **2 %** respecto a la semana anterior.

Desde principios de año los **huevos** de los pulgones se encuentran refugiados en las yemas de los ramos mixtos, eclosionando a veces incluso antes de que los árboles comiencen a hinchar sus yemas. Para evitar que los individuos de pulgón recién nacidos se introduzcan en las flores y puedan provocar el aborto de las mismas, es necesario proteger al cultivo contra ellos cuando el cultivo se encuentre en el estado fenológico **B "Botón floral hinchado"**, **C "Aparece el cáliz"**.

Es conveniente estar atentos a su evolución, con el aumento de la temperatura, ya que pueden llegar a provocar en casos de elevada presión de población, debilitamiento, amarilleamientos y retraso del crecimiento. Su presencia se detecta por los característicos **síntomas** de hojas con brillos en la superficie, producido por el efecto de la melaza segregada por los adultos. Conviene a su vez vigilar la población de **hembras fundatrices** para evitar en caso necesario que la población crezca de forma exponencial.

Los **daños** que provocan en el cultivo son **directos** (debilitamiento de la planta al succionar la savia) e **indirectos** (aparición de la "negrilla" en la melaza que producen).



Otra medida que ayuda al control de los pulgones es respetar a la fauna auxiliar de áfidos, como son los depredadores **mariquita de dos puntos (*Adalia bipunctata*)**, **mariquita de siete puntos (*Coccinella septempunctata*)**, **avispa común (*Vespa vulgaris*)** o **crisopa (*Chrysoperla*)** que controlan las poblaciones de pulgones impidiendo que éstas crezcan desmesuradamente.

Medidas culturales que ayudan a controlar a los pulgones: El abonado nitrogenado debe ser racional, y conviene eliminar los chupones; de esta forma evitamos tener el sustrato donde se desarrollan las colonias.

ACAROS (*Panonychus ulmi*, *Tetranychus urticae* y *eutetranychus carpini*)

Esta semana, la **dispersión** de la plaga se mantiene en el **83,33 %** de las **ECB** evaluadas. Sin embargo, el valor de la **media provincial** de **brotos atacados con formas vivas** aumenta hasta el **4 %**, frente al **2,33 %** registrado la semana anterior.

Por **zonas biológicas**, en la **Campiña Alta** el porcentaje de brotes atacados se mantiene estable en torno al **2 %**. En cambio, en la **Campiña Baja** se observa un incremento significativo, alcanzándose el **4 %** de brotes atacados con formas vivas, valor que prácticamente duplica el registrado la semana pasada (**2,40 %**).



La **araña roja (*Panonychus ulmi*)** es de color rojo intenso y tiene unos pelos característicos en el dorso denominados quetas (característica que la diferencia de otras especies). Pasa el invierno en forma de huevo de color rojo. Durante el periodo vegetativo los huevos son depositados en las hojas. Los huevos invernantes son depositados en un periodo que va de agosto a noviembre dependiendo de las condiciones climáticas. Dependiendo de la temperatura ambiente puede tener entre 5 y 10 generaciones al año. Primavera con temperaturas bajas puede mantener la población en niveles bajos. La araña roja se desarrolla en ambas caras de la hoja.

La **araña amarilla (*Tetranychus urticae*)** es de color amarillo con una mancha oscura a cada lado del cuerpo y forma telarañas en las hojas. Pasa el invierno en forma de hembra adulta de color naranja. Durante el crecimiento los adultos pasan de un color amarillo brillante a casi negro. Las hembras se reactivan en primavera y depositan en el envés de las hojas huevos de forma esférica que se vuelven opacos antes de eclosionar. Puede llegar a tener entre 8 y 15 generaciones por año.

Eutetranychus carpini está aumentando su presencia cada año. De color amarillo y se diferencia del *T. urticae* en que tiene pintitos negros a ambos lados del cuerpo. Su ciclo vital es similar a la araña amarilla. Se desarrolla en el envés de las hojas.

Se alimentan chupando la savia de las hojas, generando una coloración plateada en la hoja característica de su presencia, provocado por las múltiples manchas provocadas por las picaduras. Si no se controlan las hojas amarillean y caen, provocando defoliaciones anticipadas. Los **daños** mayores son cuando las temperaturas ascienden en los meses de julio y agosto. Se pueden observar a simple vista, aunque su diferenciación debe hacerse con cuentahilos o lupas.

Si se realiza un control contra estos agentes, **es importante ser respetuoso con las especies depredadoras** ya que suelen mantener la plaga bajo control (p.e: **fitoseidos, coccinélidos y crisopas**).

ANARSIA (*Anarsia lineatella*)

Esta semana en las observaciones realizadas en las trampas cebadas con feromonas el **valor medio provincial** se mantiene en **0,33 adultos por trampa y día**. Las capturas se mantienen en el **16,67 %** de las **zonas biológicas**, manteniéndose la zona de **Campiña Alta** como la que registra capturas con un **valor medio** de **2 adultos capturados por trampa y día**. Esta semana vuelve a mantenerse la presencia de brotes atacados en el **16,67 %** de las **ECB**, manteniéndose el valor de la **media provincial** hasta **0,33 % de brotes atacados**. No se observan daños en frutos.



La **anarsia o minador de los brotes** es un **lepidóptero** cuyas **larvas** llegan a alcanzar los 15 mm y son de color blanco con anillos de color marrón oscuro. La **mariposa** tiene una longitud similar a la larva de color gris oscuro y manchas negras suelen pasar el invierno en la fase de larva ocultas en la corteza de ramas y tronco. Retoman su actividad en primavera, introduciéndose por el ápice de los brotes nuevos y abriendo una galería longitudinal llegando a secarlos. El estado de **ninfa** lo lleva a cabo en las hojas (plegándolas) y tiene una duración de 10 días. Presenta de **2 a 4 generaciones** al año. También puede afectar a los frutos.

Los **síntomas** de su presencia se observan fácilmente en primavera por los **brotos secos** que se observan en forma de banderolas. En **frutos** se observa por la **presencia de goma** sobre el mesocarpio provocada por las galerías de la larva. Su ataque suele afectar más a las plantaciones jóvenes ya que disponen de pocos brotes. Mientras que los ataques en frutos no suelen ser significativo.

MOSQUITO VERDE (*Jacobiasca lybica* y *Empoasca vitis*)



El **valor medio provincial de % de brotes atacados** por mosquito verde desciende esta semana hasta el **4,33 % (6,17 % la semana anterior)**. Esta semana se mantiene el valor de la dispersión de los daños observados de este agente en el **50 % de las ECB muestreadas**.

Las **fases juveniles** son similares a los adultos, pero de un tamaño menor y sin alas. Poseen una gran aptitud para el salto gracias a sus patas traseras más desarrolladas. Esta característica hace difícil su observación. El **adulto** tiene un tamaño de 3 mm y es de color verde, con una forma similar a la de un saltamontes. Tiene **varias generaciones** por campaña. Las primeras **ninfas** aparecen en abril o primeros de mayo, siendo los meses de julio y agosto cuando tienen su periodo de mayor actividad.



Los **síntomas** de su presencia aparecen en las hojas nuevas que amarillean y se enrollan y en los brotes se detiene su crecimiento. La presencia de los insectos se puede observar en el envés de las hojas, teniendo en cuenta que rápidamente se alejan, lo que dificulta su avistamiento. Se alimentan en el envés chupando la savia de los nervios secundarios y principales, inyectándole una saliva que resulta tóxica para los tejidos, generándole necrosis e incluso la caída de la hoja. Suele ser más perjudicial en plantaciones jóvenes o reinjertadas ya que frena su crecimiento.

Se recomienda evitar el abonado nitrogenado excesivo, el exceso de vegetación y la presencia de plantas durante el invierno ya que alojan a los adultos invernantes.

ORUGETA (*Aglaope infausta*)



Continua sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas.

Afecta a diferentes frutales de hueso y pepita, y pueden causar graves daños en la hoja del almendro. Las **larvas**, de 15 mm de longitud, disponen de una banda amarilla a lo largo del dorso y franjas amarillas y negras en los lados con pelos urticantes. Tiene **una generación** anual.

BARRENILLO (*Scolytus amygdali*)



Continua sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas.

Pequeño **coleóptero** minador. Las **hembras** de unos 2 mm perforan galerías debajo de la corteza en ramas de tamaño medio y pequeño. En estas galerías depositan sus **huevos** que al eclosionar producirán nuevas galerías. Afectan a árboles generalmente debilitados por plagas o enfermedades o con falta de agua, ya que el árbol sano produce goma que impide el desarrollo de los insectos.



Se recomienda como **medidas preventivas**:

- mantener los árboles sanos,
- quemar los restos de poda y las ramas o la totalidad de los árboles afectados



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

COCHINILLAS



Continua sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas.

Suelen afectar a las ramas del año de las partes altas de los árboles. No suelen llegar a producir daños de consideración, por lo que generalmente no se suele necesitar de un control sobre tales agentes. Si se requiriera habría que hacerlo sobre los primeros estadios del agente, en primavera. Si se llegara al caso de realizar control hay que ser muy respetuoso con la fauna auxiliar, ya que un desequilibrio de estos, puede acarrear problemas de control de otros agentes más peligrosos para el cultivo.

ENFERMEDADES

CRIBADO (*Coryneum beijerinckii*/*Stigmina carpophila*)



Esta semana los datos de la presencia de daños por este agente se mantiene en el **16,67 %** de las **ECB** muestreadas, con un valor de la **media provincial, de % de hojas con síntomas**, que se mantiene en el **0,50 %**.

Es un **hongo ascomiceto**, que pasa el invierno en forma de micelio, y en el que se forman esporas que son dispersadas en primavera por el viento y la lluvia, penetrando en los tejidos de las hojas por los estomas. Generan, cuando la humedad es alta y la temperatura adecuada, nuevos chancros. En verano cuando la temperatura es alta para el desarrollo de la enfermedad.

Los **síntomas** son **hojas** con pequeños círculos rojizos que posteriormente se secan y se desprenden dejando perforaciones de 3 a 7 mm que le dan el nombre a la enfermedad. En los **frutos** se producen necrosis superficiales de tamaños similares e irregulares que no llegan a afectar al interior. En los **brotos** se generan daños similares con exudación de goma. Reduce la superficie foliar útil del árbol y puede provocar defoliaciones, debilitando al árbol. Puede afectar también a flores y yemas.



El control más efectivo suele ser preventivo en invierno sobre yema.

LEPRA O ABOLLADURA (*Taphirina deformans*)



Continua sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas.

Hongo ascomiceto que inverna en forma de esporas aunque también lo puede hacer en forma de trozos de hifas protegidos por la yemas. Cuando en primavera las condiciones de humedad son altas y la temperatura media supera los 8 °C se desarrolla la enfermedad, quedando paralizada cuando la temperatura supera los 29 °C.

Los **daños** afectan principalmente a las **hojas**, aunque también pueda afectar a la **flor, frutos y tallos tiernos**. Las hojas se deforman y abollan tomando la zona afectada un color rojizo característico. Los tallos afectados se deforman, tuercen, engrosan y se decoloran. Si hay un ataque fuerte provoca defoliaciones y caída de frutos (poco común en almendro).



Control preventivo en otoño y en brotación el control contra otros hongos es también efectivo contra este agente.

MANCHA OCRE (*Polystigma amygdalinum*)



Esta semana, la presencia de mancha ocre se mantiene en el **100 %** de las **ECB** evaluadas, observándose además un incremento del **valor medio provincial**, que alcanza el **12,17 % de brotes con síntomas**, frente al **9,50 %** registrado la semana anterior.

Por **zonas biológicas**, destaca nuevamente el aumento observado en la **Campiña Baja**, donde el porcentaje de brotes con síntomas pasa del **11 %** al **13,40 %**. Por otro lado, en la ECB situada en la **Campiña Alta** también se aprecia un incremento significativo, triplicándose el valor medio hasta el **6 % de brotes con síntomas**, frente al **2 %** de la semana pasada.

Hongo ascomiceto que afecta con mayor o menor intensidad según las variedades. Está favorecida por las elevadas temperaturas y la humedad. Pasa el invierno en forma de ascas en las hojas secas, que maduran en este periodo y en la primavera surgen las esporas que reproducen la enfermedad, provocando manchas irregulares de 1 a 2 cm de diámetro que comienzan con un color amarillento, que pasa después a pardo rojizas, y finalmente a necrosis negra.

Los **síntomas** son la aparición en las hojas nuevas de las manchas amarillas antes mencionadas. En épocas favorables de humedad y temperatura pueden afectar considerablemente, disminuyendo notablemente la capacidad fotosintética. Produce **daños** sobre la cosecha actual y la futura, ya que reduce de manera considerable la acumulación de las reservas tras la recolección.

Su **control** mas efectivo es en brotación y antes de que aparezcan los primeros síntomas, ya que una vez implantada su control se hace difícil. Es importante valorar la incidencia del año anterior para plantear su estrategia de control.

MONILIOSIS (*Monilia laxa*, *M. fructigena* y *M. fructicula*)



Daño en brotes

La presencia de daños provocados por este agente sobre brotes vuelve a descender esta semana, detectándose únicamente en el **16,67 %** de las **ECB** evaluadas, frente al **50 %** registrado la semana anterior. Del mismo modo, la **media provincial** disminuye hasta el **0,33 % de brotes afectados**, frente al **0,67 %** del periodo anterior.

Por **zonas biológicas**, en la **Campiña Alta** el valor medio se mantiene estable en torno al **2 %** de brotes afectados. En cambio, en la **Campiña Baja no se han observado daños** durante esta semana, situándose el valor medio en **0 %**, frente al **0,40 %** registrado la semana pasada.

Los causantes de esta enfermedad son **hongos del género Monilia**, afecta a la mayoría de los frutales de hueso y pepita. **Afecta** principalmente a los brotes florales y con menor frecuencia a los frutos. *M. laxa* pasa el invierno en los brotes afectados del año anterior, y normalmente se reproduce asexualmente mediante conidios que son los que inician la enfermedad en los brotes florales, cuando humedad y temperatura son las adecuadas.

Los **síntomas** son marchitamiento de los brotes florales cuando comienzan a desarrollarse provocando el secado de las flores y el posterior secado del brote si las condiciones favorables perduran. El brote seco se mantiene sobre la planta. Esta enfermedad **afecta a la producción**, ya que seca flores, si el ataque es intenso merma la producción. La **incidencia** es mayor en plantaciones de regadío y en aquellas que se encuentran en zonas de pluviometrías elevadas y humedades relativas altas.

ROYA (*Tranzschelia pruni-spinosae* (Pers.) Dietel y *T. discolor* (Fuckel) Tranzschel y Litv.)



Síntomas Foliare

Una semana más continua sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas

El **hongo** causante pertenece a la familia de las **puccinnaceas**, tiene un ciclo vital complicado con fases sexuadas y axesuadas que, para completarlo, requiere dos plantas huésped. La **enfermedad** se desarrolla en periodos de primavera con alta humedad y temperatura, y se forman manchitas amarillo-verdosas que en verano se tornan de color rojo anaranjado vivo. Si los veranos son lluviosos pueden provocar fuertes defoliaciones, cosa poco probable en nuestra zona. Resulta interesante saber si el ataque el año anterior ha sido alto.

CHANCRO DE RAMAS (*Fusicoccum amygdali*)



Esta semana no se observa la presencia de este agente en las ECB muestreadas.

Se inicia en las ramas y avanza hacia el brote secándolo completamente. En periodos de elevada humedad y temperaturas adecuadas, puede provocar daños de gravedad. Se inicia a finales de invierno y principios de primavera, prolongándose hasta el verano. Si su incidencia es elevada puede provocar daños en la cosecha de actual y la siguiente. Puede llegar a atacar a hojas y flores.

INSECTOS AUXILIARES



Esta semana se ha observado la **presencia en brotes** de **Coccinélidos** (0,08 % de brotes con presencia) y **sírfidos** (0,08 % de brotes con presencia), la **dispersión** de estos insectos auxiliares se sitúa en el **16,67 %** de las **ECB** muestreadas. Por el contrario no se observa la presencia de **neurópteros**, **fitoseidos**, **Scutellista**, **Apanteles** y **Aphytis** en brotes en este periodo.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra nueva **Revista digital RAIF**, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte aquí el **Real Decreto 1311/2012**, de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **Gestión Integrada de Plagas** y las **Guías de Cultivos disponibles**.
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo **cuaderno de explotación**, siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al **visor RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el **Reglamento específico de Producción Integrada de almendro**.
- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de almendro.
- Para consultar información sobre la **Producción Integrada en Andalucía** y acceder al **programa de gestión TRIANA** acceda a través de este apartado.
- Consultar en el **Registro de Productos Fitosanitarios** del MAPAMA las materias activas autorizadas en almendro.
- Consultar el **Manual de campo RAIF** del cultivo de almendro.



RAIF

Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

Cereales de invierno Provincia de Córdoba

Boletín fitosanitario Del 11 al 15 de mayo de 2026

TRIGO DURO, BLANDO, CEBADA Y TRITICALE

ASPECTOS GENERALES



Los **estados fenológicos** dominantes que se encuentran en la provincia son: **BBCH 83-87 "Grano pastoso"** en el **87,5 %** y **BBCH: 71-77 "Grano lechoso"** en el **12,5 % de las ECB**. Continúa la evolución del cultivo **madurando** acercándonos hacia el momento de la **recolección**. El momento de la recolección lo determinará el contenido en humedad del grano del cereal, de manera que este se pueda almacenar en granero.

El **grano lechoso (BBCH 71-77)** en cereales se refiere a un estado de madurez en el que los granos aún tienen un contenido de grasa interno, lo que les da una consistencia lechosa.



BBCH 71-77 Grano lechoso

El **grano pastoso (BBCH 83-87)** se refiere a un estado en el que los granos de cereales han alcanzado una consistencia que permite su procesamiento. Este estado se caracteriza por la consistencia pastosa del fluido del endospermo del grano.

Esta semana las **temperaturas máximas** han descendido situándose en torno a los **23 °C**, igualmente las **mínimas** han descendido levemente hasta el valor de **11 °C**. La **temperatura media** se ha situado en un valor de **16 °C**. En cuanto a la **humedad relativa media** ha descendido levemente hasta el **69 %**, descendiendo el valor de la media de la **humedad relativa máxima** hasta el **9,50 %** y la media de la **humedad relativa mínima** ha descendido hasta el **44 %**. Las **precipitaciones** durante este periodo han sido de **12,65 litros/m² de media**. Los **vientos** han sido flojos durante el periodo de observación. La **oscilación térmica** (diferencia entre la temperatura diurna y nocturna) ha estado en torno a **11 °C**.



BBCH 83-87 Grano pastoso

Según la **previsión meteorológica** para la próxima semana, se espera un ligero ascenso de las **temperaturas máximas** respecto al periodo anterior, situándose entre **25 y 29 °C**, mientras que las **temperaturas mínimas** experimentarán un descenso, oscilando entre **10 y 12 °C**. La probabilidad de **precipitaciones** será muy baja durante todo el periodo de observación, predominando un ambiente estable y seco. En cuanto al **viento**, soplará con intensidad floja a moderada y dirección variable, esperándose además algunos episodios de calma hacia el final del periodo. Por su parte, la **humedad relativa** presentará valores mínimos próximos al 25 % y máximos que podrán alcanzar el 95 %.

MOSQUITO DEL TRIGO (*Mayetiola destructor*) ↑

Se ha realizado observación sobre la presencia de este agente en las **32 ECB**, determinándose su presencia en el **3,13 %** de estas, con un **valor medio provincial** de **0,01 % de plantas con pupas llenas**. Por **zonas biológicas** solo se ha detectado su

presencia en la zona de **Campiña Baja Occidental** con un valor medio de **0,13 % de plantas con pupas llenas**, en el resto de zonas no se ha observado su presencia.

Resolución de 9 de julio de 2025, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se hace pública la declaración de existencia de la plaga del mosquito del trigo (*Mayetiola destructor*) y se establecen medidas fitosanitarias obligatorias para su control en la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicado en el [BOJA nº 134 de 15 de julio de 2025](#).



Los daños más graves se registran en las primeras fases de crecimiento del cultivo, hasta ahijado. Los primeros síntomas son un debilitamiento de la planta, los extremos de las hojas amarillean y terminan por secarse, reduciéndose notablemente el número de hijos por planta. La duración del ciclo biológico puede oscilar entre 20 días (en condiciones favorables) y 4 años (en condiciones adversas). Dependiendo de la climatología local de cada parcela, nos podremos encontrar hasta 5 generaciones al año. En Andalucía, generalmente suelen

presentarse 2 generaciones al año, una en otoño y otra en primavera. Esta plaga realiza dos tipos diferentes de daño. El primero se produce en los primeros estados fenológicos del cultivo huésped (desde nascencia hasta principio de ahijado), el tallo atacado no puede evolucionar y

queda "amacollado", de un color verde oscuro; pudiendo perecer éste, si el número de larvas de mosquito es elevado. El segundo tipo de daño es cuando ataca a partir del comienzo del encañado, el tallo se desarrolla más débil de lo normal, llegando, en la mayoría de los casos, a espigar normalmente, pero produciendo granos con un menor peso. Otro factor a tener en cuenta es la posible rotura del tallo debida a la depresión que origina la larva en la base del mismo. Esto ocurre cuando varias larvas atacan un mismo tallo antes de la formación del primer nudo (inicio del encañado), pero sin impedir su evolución, así como en tallos que fueron atacados en la formación del primer nudo. Recordar que las larvas de este díptero se alimentan en los nudos de la base de las hojas, provocando que el tallo atacado no pueda evolucionar. Este muestreo sirve para determinar qué tipo de intervención hay que realizar para la campaña siguiente, en caso de superar el umbral de tratamiento, fijado en un 10 % de plantas con pupas.

TRONCHA ESPIGAS (*Calambius filum* Rossi y *Cephus pygmaeus* L.)

Las observaciones de esta semana nos indican la **nula presencia** de *Calambius filum* Rossi, las observaciones se han realizado en un total de **32 ECB**.

Respecto a la presencia de *Cephus pygmaeus* L. se ha observado su presencia en el **46,88 %** de las **32 ECB**, con un **valor medio provincial de 0,16 % de plantas atacadas**.

Es un **coleóptero**. El **adulto** tiene el cuerpo alargado de 5-11 mm de longitud, de color negro mate, cubierto de pelos pubescentes de color gris-amarillento y tiene las antenas largas, entre 1,5 y 2 veces la longitud de su cuerpo.



Realiza las **puestas** durante el mes de mayo, en la zona media de los tallos del cereal, principalmente sobre trigo, aunque se puede encontrar en avena, cebada y centeno. La **hembra** realiza una incisión con las mandíbulas sobre el tallo, y en su interior deposita un único huevo. La hembra es capaz de poner hasta 200 huevos.

La **larva** es ápoda, amarilla y mide entre 10-15 mm de longitud. El cuerpo es blando y con las piezas bucales esclerotizadas. Cabeza alargada, con forma de huevo, ligeramente aplanada y presenta largos pelos dispersos, el tórax es muy ensanchado y separado del abdomen, que está a su vez por 10 segmentos, 9 de ellos visibles. La larva se desarrolla en el interior del tallo y realiza una galería central en toda la longitud de este. Esta galería produce un debilitamiento en la zona cercana a la espiga, provocando la desecación precoz y la caída de esta. Desciende por el interior del tallo hasta la base, donde permanece todo el invierno en los restos que quedan en los rastrojos. Suele tener una generación anual, aunque puede permanecer en estado larvario hasta dos años.



Los **síntomas** típicos del ataque de este agente son espigas caídas al suelo, las cuales han sido cortadas por su base. En algunos casos el corte lo da en la zona intermedia del tallo que queda envuelto con la hoja bandera impidiendo que la

espiga se caiga y se observa seca en la misma planta. El **periodo más crítico** va desde la aparición de la espiga hasta la recolección.

OÍDIO (*Blumeria graminis*)



Esta semana no se detecta la presencia de plantas con micelio de oídio en las 9 ECB muestreadas para este agente.

Este hongo se puede encontrar en todas las partes aéreas del cultivo, hojas, tallos y espigas, pero las hojas son normalmente las más afectadas. Los primeros síntomas visibles son colonias de micelios y conidias en la superficie de las hojas y demás órganos de la planta. Las cálidas temperaturas diurnas junto a la humedad en hojas y suelo, incrementan el daño de esta enfermedad en el trigo. Cuando la fenología está entre ahijado y preñado, el umbral de intervención es > 20 % de superficie de planta con micelio. Zonas dentro del cultivo, con una elevada humedad relativa en el ambiente, (75-100%) y parcelas con elevada densidad de plantación, favorecen el desarrollo y proliferación de este agente.



oídio en hoja

SEPTORIA (*Septoria tritici*, *Septoria nodorum*)



La incidencia de septoria aumenta de nuevo alcanzando la **media provincial de 65 % de tallo con síntomas en hoja (69,83 % en el periodo de observación anterior)**. La presencia de este agente es en el **100 % de las 9 ECBs muestreadas**. Todas las **zonas biológicas** están afectadas y sus datos son: **Campiña Baja Central con un 64 %, Campiña Baja Occidental con un 73,50 % y Campiña Baja Oriental con un 59 % de tallo con síntomas en hoja**, en todas las zonas biológicas aumenta el valor medio.

Las **esporas** de este hongo se transmiten debido a salpicaduras del agua de lluvia, riego, herramientas contaminadas, animales y otros vectores. Si estas llegan a la espiga, pueden causar la infección de las semillas. En periodos de humedad, el micelio puede formar las estructuras sexuales y las correspondientes esporas, que se dispersan por el viento y actúan como inóculo primario para otros cultivos más distantes.

Las condiciones óptimas para su desarrollo son:
Temperatura: 15-25°C.
Humedad relativa elevada: 90-100%.

Recordar que una de las principales formas de dispersión de la enfermedad son las semillas infectadas, principalmente en tierra fresca. El monocultivo de trigo o la rotación del trigo con otras plantas de grano pequeño incrementan la supervivencia del hongo y la posibilidad de una epidemia de **septoria**.



Septoria tritici

Por lo tanto, se aconseja como **medidas preventivas**:

1. la desinfección y tratamiento de las semillas,
2. el uso de variedades resistentes,
3. evitar cultivar sobre rastrojo procedente de un cultivo que haya podido estar enfermo,
4. saneamiento de restos vegetales mediante barbecho profundo, y
5. rotación de cultivos.

Helminthosporium (*Drechslera teres* Sacc)



Helminthosporium

La **media provincial** obtenida en las **9 ECB muestreadas** es de **1,67 % de superficie de planta con síntomas**, valor sensiblemente inferior al del último periodo de observación que fue de **7,47 %**. Se registra un máximo de **7,50 %** en la **Campiña Baja Oriental**. Respecto a la dispersión, la enfermedad aparece en el **11,11 % de las 9 ECB muestreadas** para este agente. **No se reciben datos de este agente en la parcelas de cebada.**

Esta enfermedad de **origen fúngico** afecta fundamentalmente a cebadas, siendo el principal agente causal *Dreschlera teres* Sacc., del que se distinguen dos formas por las lesiones foliares que producen. Otras especies de *Dreschlera*, que es sinónimo de *Helmintosporium*, afectan a cebada, avena y trigo.

Aunque se localiza en todo el mundo, es en zonas con alta pluviometría donde su prevalencia es mayor. Las **lesiones** que produce tienen forma alargada u oval y generalmente son de color café oscuro. Al madurar la lesión, el centro se vuelve a menudo de un color que varía entre el café claro y el bronceado, rodeado por un anillo irregular de color café oscuro.

Respecto a la **Mancha Borrosa**: Es una especie de *Helmintosporium* que puede afectar a variedades de trigo concretas. Las **lesiones** son marrones sin contornos definidos (borrosa), de forma oval o redondeadas (elípticas). Las principales fuentes de inóculo son las semillas infectadas y el rastrojo. Para la infección foliar se requieren temperaturas de 20-25 °C y humedad relativa elevada durante 15 horas.



Síntomas de la Mancha

Medidas Preventivas:

1. Uso de variedades poco sensibles;
2. uso de semilla sana o tratada eficientemente con fungicidas;
3. rotación de cultivos;
4. enterrar restos de cultivos de parcelas afectadas;
5. eliminar ricias entre cultivos
6. y finalmente, evitar aportes excesivos de nitrógeno.

Medidas de Control: Aplicación de fungicidas foliares desde ahijado hasta floración, **cuando se alcance una severidad mayor del 30%** en la parcela.

PIE NEGRO (*Gaeumannomyces graminis* Walquer)



La **media provincial** obtenida en las **32 ECB** muestreadas es de **0,39 % de superficie de planta con daños de cuello-raíz** (**0,26 %** el periodo de observación anterior), con una **dispersión provincial** del **53,13 % de ECB** afectadas (**36,67 %** el periodo de observación anterior). Analizando por zonas biológicas los datos son los siguientes: **Campiña Baja Central** con **0,45 %**, **Campiña Baja Occidental** con **0,40 %** y **Campiña Baja Oriental** con **0,17 % de superficie de planta con daños de cuello-raíz**.

Es una **infección tipo "mal de pie"**, ya que el micelio se instala en la base de la planta, afectando a la base del tallo de la planta y a parte superior de las raíces. El **micelio** está formado por un conjunto de hifas de color marrón que constituyen una especie de costra.

El **hongo** sobrevive en los restos del cultivo presentes en el suelo. Si el contenido de nitrógeno en el suelo el hongo sobrevive mejor en los residuos. Las **hifas** crecen desde los residuos a través del suelo, y sobre las raíces, y corona de los talos cuando germina la planta. Se extiende de planta a planta a lo largo de la estación de crecimiento. Forman unas estructuras productivas con forma de botella en las vainas foliares de las plantas infectadas.

Los **síntomas** más obvios durante la maduración de la espiga, cuando los tallos de las plantas enfermas se vuelven pálidas o blancas, mientras que las plantas sanas siguen teniendo su color verde. Se manifiestan en rodales dispersos de tamaño variable. Las plantas severamente afectadas se pueden arrancar del suelo ya que las raíces son cortas, quebradizas y de color oscuro. Las plantas infectadas de forma tardía solo sufren daños en la raíz.

Los inviernos y primaveras muy lluviosos favorecen la instalación del hongo, ya que el encharcamiento debilita a las plantas. No existen tratamientos curativos, por lo que su detección será interesante para programar aquellas medidas preventivas en la campaña siguiente.

Las **medidas preventivas** en aquellas parcelas donde se ha detectado la enfermedad son:

- Rotación de cultivos,
- incluir cultivos en la rotación que rompan el ciclo de la enfermedad,
- realizar labores que permitan la aireación del suelo, que favorezcan el drenaje y eviten la compactación del suelo,
- no realizar siembras precoces en otoño,
- evitar utilizar dosis de siembra elevadas y

- eliminar las hierbas sensibles.

Enlaces de interés



- Conozca la [Revista Digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte el [Real Decreto 1054/2022](#), de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un Uso Sostenible de los Productos Fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS](#). Están disponibles algunas [Guías de Cultivos](#).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Para obtener información, en el marco de la Producción Integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de Producción Integrada](#) de este cultivo.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de este cultivo.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de este cultivo.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en este cultivo.
- Consultar el [Manual de campo](#) del cultivo de Cereales de invierno.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).





CÍTRICOS PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 11 al 15 de mayo de 2026

Plan de Vigilancia de Cítricos:

Greening o HLB de los cítricos: Publicado en BOE el [Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero, por el que se establece el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytreae* y el programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus Liberibacter spp.*](#) La lucha contra la enfermedad de Huanglongbing, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos y considerados organismos de cuarentena (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública. La presencia de *Trioza erytreae* en España fue declarada en 2015, mientras que se ha confirmado en 2022 y 2023 la presencia de *Diaphorina citri*, en la cuenca del Mediterráneo (Israel y Chipre), cuya aparición en nuestro país tendría un importante impacto ambiental, social y económico.

En 2020 se confirmó oficialmente en Andalucía, en las provincias de Huelva y Sevilla, la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR y en agosto de 2024 se informó de su presencia en las provincias de Córdoba y Málaga. Esta especie de trips es originaria de África, donde está muy extendida, reportándose también su presencia en Australia. Esta plaga representa una amenaza real para los cítricos, pero también tiene como hospedantes otras especies como los frutos rojos, aguacate, caqui, hortícolas... ([Ampliar información](#)).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Delottococcus aberiae*, especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia y que está ocasionando importantes daños en el levante. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. ([Ficha fitopatológica](#)).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Italia, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. En la actualidad, la bacteria se ha detectado también en Italia (Toscana), en Francia (isla de Córcega y región PACA), en Portugal (18 zonas demarcadas activas) y en España en las comunidades autónomas de Islas Baleares, Comunidad Valenciana (Alicante) y Extremadura en 2024. En el área de Oporto se encuentra por primera vez la bacteria de *X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa* sobre cítricos. [Toda la información sobre X. fastidiosa](#).

Otras plagas cuarentenarias que están presentes en la cuenca del Mediterráneo y que se encuentran en fase de erradicación son: *Anoplophora chinensis*, *Bactrocera dorsalis*, *Phyllosticta citricarpa* (mancha negra de los cítricos), *Thaumotobia leucotreta*, *Aleurocanthus spiniferus* o *Scirtothrips dorsalis* entre otras.

ASPECTOS GENERALES

El **estado fenológico** dominante es **I1 "cuajado de fruto"** en el 100 % de las ECB.

En las zonas biológicas de cítricos esta semana, las **temperaturas máximas** han tenido valores en torno a los **24 °C**, y las **mínimas** en torno a los **10,50 °C**. La **temperatura media** ha estado en torno a los **17 °C**. La **humedad relativa media** ha estado en torno al **68 %**, con **valores máximos** superando el **94 %**. Las **precipitaciones** durante este periodo han sido de **17,45 litros/m²** de media en las distintas zonas biológicas. Los vientos han sido flojos en todas las zonas. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).



"I1" Cuajado de fruto

La **previsión meteorológica** para la próxima semana se espera unas **temperaturas máximas que aumentan hasta** valores en torno a los **27-30 °C**, las **mínimas** no sufrirán cambios manteniéndose en torno a los **10-12 °C**. La **humedad relativa máxima** variará a la baja y se situará entre el **70-95 %** y la **humedad relativa**



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

mínima disminuirá y se situará entre el **20-30 %**. Los **vientos** serán flojos a moderados, con dirección variable con periodo de calma al final del periodo sobre el que se hace la previsión. La probabilidad de **lluvias** es mínima, predominando la ausencia de lluvias durante todo el periodo. No se prevén **alertas meteorológicas** por fenómenos adversos durante esta semana.

PIOJO ROJO DE CALIFORNIA (*Aonidiella aurantii*)



Fruto afectado Piojo Rojo de California

En nuestra zona de cultivo, al **piojo rojo de California (PRC)** se le ha calculado una **constante térmica generacional de 600 grados día** acumulados partiendo de un **umbral inferior de desarrollo de 11,7 °C**. Así, sumando los grados días acumulados a partir del máximo de **Formas Sensibles (L1+L2)** correspondientes a la 1ª generación se puede prever el de la 2ª generación y así sucesivamente con la 3ª y posible 4ª e incluso 5ª generación. También es posible prever el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cualquier generación monitoreando el **vuelo de machos** mediante placas engomadas con feromona, y es que, entre el máximo del vuelo de machos y el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) hay una diferencia en torno a los **300 grados acumulados** según datos históricos en nuestra zona de cultivo.

Hay que tener en cuenta que, el **seguimiento al binocular de los distintos estadios biológicos** por los que evoluciona el PRC es imprescindible para determinar, realmente, el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cada generación una vez que aquéllos están sometidos a la meteorología acontecida, pudiéndose adelantar o retrasar dicho máximo.

Por todo ello se informa que:

- La **media provincial de capturas de adultos en placas** vuelve a descender esta semana hasta alcanzar un **valor medio provincial de 1,35 adultos por placa y día** en las **15 ECB** de las que se han recibido datos esta semana (**2,10** capturas la semana pasada). El grado de dispersión es del **60 %** en las **15 ECB** de las que se ha recibido información (**74,07 %** la semana pasada). Esta semana los datos de capturas recibidos han sido de parcelas situadas en la **zona biológica de La Vega**. **El máximo poblacional fue la semana del 20 de abril, el valor de los grados acumulados fue de 214, 17 °C, de manera que se prevé que el valor máximo de formas sensibles (L1+L2) será para el acumulado de 514,17 °C.**
- En las observaciones realizadas esta semana sobre las **formas sensibles** los datos obtenidos son: el **% de formas sensibles (L1+L2)** es el **54 %** y el **% de hembras con larvas** es el **22 %**. La climatología de esta semana ha sido de temperaturas suaves lo que hace que la evolución de las formas sensibles evolucione lentamente.
- Los **grados acumulados** esta semana alcanzan el valor de **342,12 °C**.

La temperatura óptima para las larvas migratorias se sitúa en la horquilla de los 27 – 32 °C y un 70% de humedad relativa, mientras que temperaturas superiores a los 32 °C y bajas humedades relativas aumentan la tasa de mortalidad de este agente.

PULGONES (pplmt. *A. spiraecola*, *A. gossypii*, *T. aurantii*, *M. persicae*)



En las observaciones realizadas en las **34 ECB**, el valor de la **media provincial de % de brotes con presencia** vuelve a descender esta semana de manera acentuada hasta un valor medio de **2,88 % de brotes con presencia** (**4,68 %** la semana pasada), su presencia en la provincia se mantiene en torno al **76 %** de las **34 ECB** muestreadas esta semana para este agente. Si realizamos el análisis por **zonas biológicas, La Sierra** y **Las Colonias** continúan siendo las que mayor valor de **% de brotes con presencia** presentan, con un **4,25 %** (**9,50 %** la semana anterior) y **6 %** (**10 %** la semana pasada), la zona biológica de **La Vega** se mantiene como la que menor presencia de este agente se observa, con un valor medio de **2,59 %** (**3,94 %** valor obtenido la semana pasada). Se observan tanto ***A. spiraecola*** como ***A. gossypii***.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Son un grupo de insectos que generalmente tienen importancia en el cultivo de los cítricos. En las colonias de los pulgones coexisten siempre inmaduros y adultos, tanto ápteros como alados. Los ápteros son de color uniforme, mientras que los alados se color verde presentan el tórax negro. En general los apteros adultos de *A. spiraecola* y *M. persicae* son de color verde, mientras que los de *T. aurantii* y *A. gossypii* son de color oscuro, casi negro.

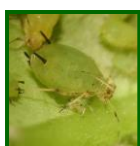


Tienen en general un rápido periodo de desarrollo y un breve periodo reproductivo. Ambos llegan a ser menos de una semana en condiciones favorables. En general se dispersan con mucha facilidad gracias a los adultos alados, por otra parte existe un arrastre pasivo por las corrientes de aire que afecta tanto a los alados como a los ápteros.

Los pulgones se localizan casi exclusivamente sobre brotes tiernos en desarrollo, en flores y en frutos pequeños asociados a brotaciones vegetativas. Su abundancia está relacionada a las brotaciones que se producen a lo largo del año. La más abundante es la primaveral y el segundo periodo de mayor abundancia coincide con las brotaciones de final de verano inicio de otoño (este de menor intensidad que el de primavera).



Todos los pulgones que afectan a los cítricos, atacan a los brotes y causan deformaciones, brotaciones irregulares y secreción de melaza que afecta al resto de la planta. Estos ataques son **más importantes en plantas en desarrollo**. También tiene la capacidad de transmitir enfermedades (p.e.: virus de la tristeza).



Aphis spiraecola

Aphis spiraecola: La adulta áptera (sin alas) mide entre 1,2 y 2,2 mm. Pulgón de color que varía del verde amarillento al verde. Las antenas miden aproximadamente la mitad que su cuerpo. Los sifones tienen forma de huso y la cauda digitiforme, ambas son oscuras. Su abdomen se ensancha en el tercio posterior. La adulta alada mide 1,75 mm. Es un pulgón cuya coloración varía del verde amarillento al verde manzana. Posee cabeza, antenas, tórax y coxas oscuras. Las antenas son más cortas que el cuerpo.



Aphis gossypii

Aphis gossypii: La adulta áptera mide 1,65 mm de largo, aunque son muy variables en color y tamaño dependiendo de la planta huésped. Su coloración varía de verde oscuro (casi negro) a amarillo ocre. Los sifones son oscuros, cilíndricos y cortos (0,22 mm del total de su cuerpo). En la adulta alada, la cabeza es oscura, las antenas y las patas de color grisáceo claro. El abdomen es amarillento a verde oscuro. En campo es fácil observar en el mismo brote colonias de *A. gossypii* y *A. spiraecola*.



Myzus persicae

Myzus persicae: Las hembras partenogenéticas ápteras son de color verde, amarillo o rosado, con cauda y sifones claros. La frente tiene un entrante bastante cerrado, de lados convergentes. Las aladas poseen una gran mancha oscura en el abdomen. Al igual que el resto de pulgones, los daños producidos por la *M. persicae* son debidos a la gran cantidad de melaza secretada. En cítricos, aunque no suele ser de las especies más abundantes, puede causar problemas puntualmente, agravados por su capacidad de resistencia a ciertos insecticidas.

MOSCA DE LA FRUTA (*Ceratitis capitata*)



Los datos obtenidos en las observaciones de las **capturas de adultos en trampa cebadas con feromonas** en **18 ECB** esta semana, se mantiene con respecto a la semana pasada en un valor muy cercano al cero. Esta semana no disponemos de datos sobre fruta picada.



Adulto

La mosca de la fruta es un **díptero** y está ampliamente distribuido por las zonas de clima templado-cálido y que afecta con una incidencia de importancia económica a la cuenca del mediterránea. **Todas las especies de cítricos, salvo el limonero, pueden ser afectadas por esta plaga, aunque solamente ataca a aquellas variedades cuyo desarrollo coincide con condiciones climáticas aceptables para el insecto.**



Trampa Nadel

Su **biología** es, **adulto** de 4-5 mm, con las alas brillantes con manchas amarillas, grisáceas y negras. Cabeza gruesa y de color oscuro, tórax negro y abdomen amarillo anaranjado con dos bandas grises.



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Los **huevos** son blancos, con forma de uso y ligeramente curvados y de 1 mm de tamaño. La **larva** mide 7-8 mm es de color blanco amarillento, ápora. Puntigrada en la parte anterior y truncada en la parte posterior. La **pupa** es de color marrón rojizo, con forma de barril, segmentada y longitud de 5 mm.

La salida de los adultos de los **puparios** se produce al inicio de la primavera, cuando las condiciones climatológicas comienzan a ser favorables. Se alimentan de del néctar y jugo de los frutos; así como de las secreciones de otros insectos.

La eclosión de los huevos tiene lugar entre 2 y 4 días después de la puesta y la larva recién nacida penetrará hacia el interior de la fruta donde se alimentará de la pulpa. La larva al final de su último estadio sale y cae al suelo donde se enterra y confecciona el pupario, saliendo el adulto del interior del suelo. Dependiendo de las condiciones climáticas, y de la existencia de otros frutales, sobre los que se desarrolla, **puede llegar a desarrollar hasta 8 generaciones al año.**

Los **daños directos** son debidos a las galerías alimenticias que excavan en el interior de la fruta y al efecto de la picadura siendo estos lugares de entrada de hongos y bacterias. **Consecuencia de estos daños es una maduración precoz del fruto y la caída de los frutos, produciéndose la pérdida total del fruto.**

Como **medida de prevención** se aconseja **eliminar y destruir la fruta picada, así como también la calda al suelo**, para evitar los focos para nuevas generaciones, pues éstas sirven de reservorio para la plaga.

Es importante el control de la mosca de la fruta en los frutales huésped que se encuentran en las inmediaciones de las parcelas, y utilizar técnicas de trapeo masivo cuando se inicie el envero, y durante la maduración, son medidas que pueden contribuir a la disminución de su población.

El **principal daño indirecto** es la restricción impuesta por los países a la exportación de fruta con riesgo de haber sido atacada por este agente, al ser una plaga de cuarentena en muchos países.

A la hora de tomar la decisión para su control poblacional habrá que tener en cuenta, entre otros factores: la fenología, capturas en trampas para su monitoreo, Presencia/ausencia de frutos picados y plazo de seguridad de las materias activas a utilizar.

TRIPS (*Scirtothrips aurantii*)



Una vez confirmada, en noviembre de 2020, la presencia del trips *Scirtothrips aurantii* Faure en la provincia de Huelva. **Este agente está ya extendido por la provincia de Córdoba.**

La campaña continúa con las observaciones de las trampas colocadas en las estaciones seleccionadas para su observación y control.

En los muestreos realizados durante esta semana se mantiene la nula presencia de este agente sobre los frutos observados.

Esta especie, **es muy polífaga**, se puede encontrar en más de 50 especies de plantas en una amplia gama de diferentes familias, **es originaria de África y Yemen**, donde está muy extendida y causa daños en **cítricos** y algo en mango y aguacate. Según normativa europea, está considerado un **organismo de cuarentena** y, consecuentemente, sometido a regulación, siendo necesario tomar medidas para su erradicación y control. Además, está recogido en la lista A1 de la EPPO (Organización Europea para Protección de las Plantas), la cual recoge los organismos de cuarentena que están ausentes en la región EPPO.

En las cuatro últimas campañas de cítricos, las capturas durante los meses de **enero** y **febrero** prácticamente se mantienen nulas, comenzando a "caer" algunos adultos en las placas amarillas colocadas para su monitoreo durante el mes de marzo. Además, en dicho mes, aunque de manera anecdótica, se puede observar algún brote verde dañado por esta plaga, si bien, no se suelen observar larvas. Es en el mes de **abril**, con temperaturas y humedad relativa favorables, cuando el desarrollo y dispersión de *S. aurantii* aumenta, observándose en **mayo**,



de manera importante, daños nuevos en hojas y en frutos recién cuajados en fase de cierre del cáliz. Dicha incidencia podría reducirse considerablemente en el caso de inviernos y/o inicios de primavera con precipitaciones importantes y temperaturas frescas, tal y como ha ocurrido este año, siendo prácticamente nula su presencia en este mes tanto en placas cromotrópicas como en frutos recién cuajados. Hay que matizar que, sobre esta plaga se realizó su control químico al inicio del cuajado del fruto, hecho que disminuyó aún más su población.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Teniendo en cuenta la **predilección de este trips por los brotes nuevos y los frutos al inicio de su desarrollo**, y en aras de prevenir daños en los frutos, **se considera como periodo crítico aquel que va desde la caída de pétalos hasta que el fruto alcance cierto desarrollo**, debiéndose prestar especial atención en aquellas parcelas con huéspedes colindantes.

Respecto a su control, químico y biológico, se recuerda que, a través del **Registro de productos autorizados del MAPA**, se puede consultar el listado de materias activas autorizadas en Cítricos para el control de trips, pudiéndose incorporar, dado el caso, nuevas materias activas o productos fitosanitarios mediante la autorización correspondiente; en cuanto a su control biológico, aún no se tiene suficiente información.

ÁCAROS



Esta semana desciende la presencia de *T. urticae* en hojas con un valor de 0,03 % de hojas con formas móviles (1 % la semana pasada). Los datos de dispersión sobre las 34 ECB muestreadas es en el 2,94 % (57,14 % la semana pasada). Su presencia sólo se observa en la zona biológica de La Vega.

En cuanto a **ácaro rojo (*Panonychus citri*)** esta semana **continúan sin observarse formas móviles en hojas. La presencia de fitoseidos también es nula**. En este caso, el Reglamento de Producción Integrada de Cítricos recomienda su control poblacional a partir del 20% de hojas con formas móviles previa evaluación de los niveles de fauna auxiliar.



No se detectan formas móviles de *Eutetranychus* spp. en hojas. La presencia de fitoseidos en hojas también es nula. En la provincia de Córdoba mayoritariamente se identifica la especie *E. orientalis*.

No se observa la presencia de frutos con formas móviles de *Brevipalpus*, habiéndose realizado el muestreo sobre 34 ECBs.

En el momento de tomar cualquier decisión sobre el control químico de ácaros en general, se recomienda valorar el nivel de **fauna auxiliar** existente ya que éste podría ser suficiente para su control. Es importante indicar que el ambiente está siendo favorable para la instalación y desarrollo de fitoseidos.

Recordar que el Reglamento de Producción Integrada de Cítricos sitúa su umbral de tratamiento en el 10% de hojas con formas móviles o más de un 2% de frutos afectados.

En el momento de tomar cualquier decisión sobre el control químico de ácaros en general, recordar que éstos están condicionados al nivel de **fauna auxiliar** existente, debiéndose realizar también su muestreo para relacionar ambos índices tal como indica el **Reglamento de Producción Integrada de Cítricos**.

CARACOLES Y BABOSAS



Esta semana la **media provincial de % de brotes afectados** es de **0,17 %**, valor que vuelve a descender respecto a la semana pasada que fue de **0,29 %**, con una **dispersión** que aumenta levemente al **16,67 %** de las **6 ECB** muestreadas para estos agentes.

Si bien, los **caracoles y babosas** terrestres son considerados en el cultivo de los cítricos como una plaga secundaria, según la época y/o la edad del arbolado **pueden causar, de manera ocasional, graves problemas**. Los daños más importantes se dan en **otoño y primavera** sobre los frutos al producir heridas que penetran hasta el albedo. En plantaciones de hasta cuatro años pueden afectar al desarrollo vegetativo del árbol al alimentarse de brotes, ramas y hojas. También pueden producir daños en las hojas, aunque sin apenas repercusión para el cultivo adulto.

Actualmente, en primavera, aquellos caracoles y babosas que han finalizado el periodo de hibernación, **podrían producir daños en frutos tras un periodo de altas humedades o lluvias, condición que se está dando**.

En el marco de la Gestión Integrada de Plagas, la **Guía de Cítricos** recomienda para el seguimiento y estimación del riesgo para el cultivo realizar un seguimiento de los niveles poblacionales mediante el **uso de tablas de madera de 30 cm x 25 cm con tacos de 3 cm en los extremos colocadas bajo la copa de un árbol**. Cada mes aproximadamente se realiza un conteo de los caracoles que se han fijado a la tabla a modo de refugio.

Como en el resto de plagas y enfermedades, en su control poblacional se antepondrán a los métodos químicos, y siempre que sea posible, medidas culturales, medios físicos, control biológico, control biotecnológico, etc.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

MOSCA BLANCA ALGODONOSA (*Aleurothrix floccosus*)



Colonia de mosca blanca

Esta semana la presencia de *Aleurothrix floccosus* en las **35 ECB** sobre las que se ha realizado la observación alcanza un **valor medio provincial de 0,04 % de brotes con presencia** y un grado de **dispersión** en las zonas biológicas del **5,71 %** de las ECB.

Esta semana se ha observado la presencia de *Parabemisa* sobre **24 ECB** alcanzando un **valor medio provincial de 0,08 % de brotes con presencia** y un grado de **dispersión** en las zonas biológicas del **29,17 %** de las ECB.

Mosca blanca algodonosa (*Aleurothrix floccosus*) es una especie polífaga que se alimenta de plantas pertenecientes a más de 20 géneros diferentes, aunque en el área mediterránea presenta una preferencia casi exclusiva por planas del género *Citrus*.

Los **huevos** son alargados, curvados y de color blanco recién puestos, oscureciéndose su color a amarillo anaranjado una vez que van madurando. La **puesta** la realiza en el envés de la hoja clavando su aparato bucal en la hoja y colocándolos de forma circular o semicircular.

Las **larvas** de primera edad son móviles, con patas y antenas. Son amarillentas y al principio carecen de secreciones ceras protectoras. Cuando se fijan se oscurecen y en el dorso aparecen ocho tubérculos de secreciones ceras. El segundo estadio larvario, que es fijo, los tubérculos blancos de su dorso se reducen a seis, aparecen secreciones ceras marginales alrededor de su cuerpo y en la zona anal se comienza a formar la primera gota de melaza. En el tercer estadio larvario desaparecen los tubérculos dorsales, la secreción marginal es más abundante y aparece la secreción ceras de la zona subdorsal; tiene dos hileras de filamentos ceras alrededor de su cuerpo que tienden a cubrirlo junto con la gota de melaza que ha crecido de forma considerable. El cuarto estadio larvario está cubierto de abundantes secreciones ceras filamentosas y gotas de melaza. Esta melaza además de impedir las labores de manejo al agricultor, generan el desarrollo de negrilla.

La **pupa** es muy similar a la larva del cuarto estadio y sufre una serie de transformaciones, se le aprecian externamente los ojos.

Los **adultos** son de color amarillo, pero por la secreción ceras que los recubre, les da una apariencia blanca característica. La hembra es algo mayor de tamaño que el macho.

Los **efectos directos** son: debilitamiento de la brotación y posible defoliación. La abundante secreción ceras puede favorecer el desarrollo de otras plagas como cochinillas o ácaros que pueden protegerlas frente a tratamientos fitosanitarios y de la acción de sus depredadores. Desarrolla todo su estado ninfal en el envés de las hojas, aunque si su infestación es muy fuerte puede encontrarse en el haz. Los adultos muestran sus preferencias en los brotes tiernos, donde se suelen encontrar junto con las puestas recientes, en las hojas adultas se suelen observar las ninfas. Están presentes durante todo el año, aunque en invierno suele ralentizarse la evolución de los distintos estadios.

Presenta entre **5 - 6 generaciones anuales** dependiendo de las condiciones climáticas.

Las **medidas preventivas y culturales** van orientadas a favorecer la aireación de las copas y reducir el crecimiento excesivo:

- Eliminar brotes vegetativos excesivos.
- Realizar podas de aireación.
- Evitar el abonado nitrogenado excesivo.

Para que esto siga siendo así, es importante respetar a su fauna auxiliar (especialmente al parasitoide *Cales noacki*) y también evitar el exceso de vigor en el árbol con una poda y abonado adecuados.



COTONET (*Planococcus citri*)



El muestreo de **cotonet** es muy importante durante toda la campaña, **debiéndose concentrar este, cuando el fruto ya esté desarrollado, en zonas de contacto entre frutos y entre frutos y hojas**. Cuando está en crecimiento se recomienda intensificarlo en torno al estado fenológico cierre del cáliz, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto (en las del grupo Navel especialmente) aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento.



Las observaciones realizadas esta semana sobre este agente nos dan un **valor medio provincial de 0,09 % de frutos con presencia de colonias**, valor que desciende de forma sensible respecto a la semana anterior que fue de **0,43 %**. Valorando su **dispersión** en las distintas zonas biológicas, el valor es del **5,88 %** de las **ECB** muestreadas. **Esta semana los datos recibidos corresponden a un total de 34 ECB**.

Hay que tener en cuenta que, *P. citri* pasa el **invierno** protegido en hendiduras, en cortes de poda o en cualquier otra zona del tronco con grietas o fisuras, preferiblemente en la parte sombreada del árbol. En **primavera**, las cochinillas invernantes entran en actividad y se desplazan desde sus refugios hacia el cultivo para colonizar y alimentarse de ramas, ramillas y frutos recién cuajados, apareciendo entre abril y mayo la 1ª generación. La segunda generación hizo su aparición durante el mes de junio, encontrándose individuos de la 3ª generación en julio. Finalizando agosto, se observan colonias de cotonet, si bien, y como se ha dicho anteriormente, con una incidencia baja, habiéndole afectado, en general las altas temperaturas registradas, y en particular los depredadores/parasitoides presentes y/o los tratamientos químicos aplicados para su control. Actualmente, **entre finales de agosto y principios de septiembre** está haciendo su aparición la **4ª generación**, se recomienda prestar especial atención una vez, que según datos históricos, ésta tiene máximos poblacionales entre septiembre y octubre al coincidir con temperaturas aún cálidas y con un aumento de la humedad relativa, podría provocar daños de importancia al encontrar las condiciones favorables para su desarrollo.

A parte de implementar estrategias de control biológico, recurriendo a tratamientos químicos cuando aquéllos no sean eficientes. Es importante controlar las poblaciones de hormigas y/o evitar que suban a los árboles ya que son el principal agente dispersor y protector de esta plaga al obtener nutrientes de ella.

MINADOR DE LOS CÍTRICOS (*Phyllocnistis citrella*)



La incidencia del **minador de los cítricos** sobre los nuevos brotes (**% de brotes afectados**) es nula en las observaciones realizadas en las **34 ECB**.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.



Plazo de seguridad



Se recuerda a los citricultores que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberán ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará en los estados de máxima sensibilidad del agente a controlar para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo, como acción preventiva.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra **Revista digital RAIF**, trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar **informes anteriores**.
- Consultar el **Manual de campo RAIF** del cultivo de los cítricos.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El **Real Decreto 1311/2012 (texto consolidado) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios** determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la **Producción Integrada en Andalucía** y acceder al **programa de gestión TRIANA** acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones.** (Descargar [aquí](#)).
- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La **Orden de 04 de abril de 2023** modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el **Registro de Productos Fitosanitarios** del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Acceso al **Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos.**
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **Gestión Integrada de Plagas** y las **Guías de Cultivos disponibles.**
- Acceda al **VISOR RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.





OLIVAR

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario

Del 11 al 15 de mayo de 2026

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "F"

Las condiciones meteorológicas en la provincia de Córdoba han mostrado una notable variabilidad entre zonas biológicas. En la **Subbética**, las **temperaturas** han sido más suaves, con una **máxima media** de 20,0 °C, una **mínima** de 9,78 °C y una **temperatura media** de 14,56 °C. La **humedad relativa media** se ha situado en el 72,17 %, con una precipitación acumulada de 7,16 l/m². En **Sierra Morena** se han registrado los valores más elevados de **precipitación**, alcanzando 22,78 l/m², acompañados de **temperaturas máximas** de 21,57 °C, **mínimas** de 10,10 °C y una **media** de 15,27 °C. La **humedad relativa media** ha sido del 73,06 %. Por su parte, la **Campiña** ha presentado **temperaturas** ligeramente superiores, con una **máxima** de 21,89 °C, **mínima** de 10,72 °C y **media** de 15,73 °C. La **humedad relativa media** ha sido del 67,40 %, mientras



Estado fenológico "D3"

que la **precipitación acumulada** ha alcanzado los 11,05 l/m². Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).



Estado fenológico "D2"

La **previsión meteorológica** para la próxima semana nos indica unas **temperaturas máximas** en la zona de la **Campiña** comprendidas entre los 34 °C y los 25 °C y **mínimas** entre los 12 °C y los 10 °C, en la zona de la **Subbética** las **temperatura máximas** rondarán entre los 31 °C y los 19 °C y las mínimas entre los 16 °C y los 9 °C y en la zona de **Sierra Morena** las **temperaturas máximas** variarán desde los 31 °C y los 19 °C, situándose las **mínimas** entre los 7 °C y los 14 °C. Las **humedades relativas máximas** variarán desde el 55 al 85 % dependiendo de las zonas. Existe riesgo de **precipitaciones bajo** durante toda la semana. Los **vientos** serán flojos a moderados con dirección variable según la zona.

En el 45,8 % de las parcelas de control de las que se han recibido datos esta semana, **el estado fenológico dominante** se encuentra en "G1" **Caída de pétalos**, seguido de "G2" **Fruto cuajado** suponiendo el 31,7 %, posteriormente "F" **Floración**, en el 12 % y en las zonas más atrasadas nos encontramos "D3" **Corola cambio de color**, en el 7,7 % y en "D2" **Despliegue corola** en el 2,8 % de las ECB.

La **floración** continúa avanzando en la provincia, existiendo ya zonas en las que ha finalizado (**Campiña, La Vega** y parte de **Sierra Morena** que limita con la campiña) y comienzan a observarse los frutos cuajados. Por el contrario, las zonas más atrasadas (**Subbética** y parte de **Sierra Morena**) se encuentran en plena floración e inicio de caída de pétalos.

En las observaciones realizadas de **fertilidad** a lo largo del mes de abril y principios de mayo, la **media provincial** se sitúa en un 63,59 %. Si hacemos la observación a nivel de **zonas biológicas** las zonas de **Campiña** y de **La Vega** tienen valores de fertilidad similares a la media provincial en tomo



Estado fenológico "G1-G2"



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

al **60,80 %**; por el contrario la zona biológica de la **Subbética** está en unos niveles de fertilidad en torno al **40 %**. Finalmente la zona de **Sierra Morena** la fertilidad supera la media provincial estando por encima del **70 %**.

Agentes destacados: Prays, Algodoncillo y Barrenillo

POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*): CAPTURAS POLILLERO

El **vuelo de adultos**, monitorizado con trampas de feromonas aumenta de forma acentuada esta semana alcanzando un valor doble al de la semana pasada **16,74 adultos por trampa y día** como media provincial (**7,96** capturas la semana anterior). Se obtienen capturas en el **100 %** de las estaciones de control biológico. Existen zonas donde el vuelo está comenzando a subir ya que el estado fenológico se encuentra en cuajado de fruto, de manera que estos adultos que vuelan serán los padres de la generación carpófaga. Por el contrario, en las zonas más atrasadas se encuentra el vuelo en recesión ya que está finalizando la generación antófaga.



POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*) Generación antófaga



Generación antófaga

La **media provincial de % de inflorescencias atacadas con formas vivas se estabiliza esta semana con un** valor medio provincial de **4,09 %** (**4,11 %** la semana anterior) y estos daños aparecen en el **71,05 %** de las **38** parcelas sobre las que se han hecho estas observaciones. Los datos detallados (del porcentaje de inflorescencias afectadas con formas vivas) por **zonas biológicas** son los que se adjuntan en la tabla.

Las Colonias-Vega Baja	—	%
Campaña Baja Occidental	5,04	%
Campaña Baja Oriental	4,96	%
Sierra Morena Oriental	0,00	%
Campaña Alta Occidental	0,94	%
Campaña Alta Oriental I	10,05	%
Campaña Alta Oriental II	15,00	%
Sierra Morena Occidental	—	%
Subbética Meridional	—	%
Subbética Septentrional	3,00	%
Subbética Central	3,86	%

La **media provincial de % de inflorescencias atacadas** aumenta esta semana situándose el valor medio provincial en el **4,36 %** (**3,17 %** la semana anterior) y estos daños aparecen en el **59,09 %** de las **22** parcelas sobre las que se han hecho estas observaciones.

La **media provincial de % de brotes afectados** aumenta esta semana con un valor medio provincial de **3,74 %** (**1,37 %** la semana anterior) y estos daños aparecen en el **47,83 %** de las **23** ECB sobre las que se han hecho estas observaciones.

La **generación antófaga del Prays oleae, conocida como generación de flor**, es la segunda de las tres generaciones anuales de este lepidóptero que afecta al olivar. Su aparición coincide con el periodo de floración del olivo, entre finales de abril y junio, dependiendo de la zona y condiciones climáticas. Es una fase intermedia entre la generación filófaga (hojas) y la carpófaga (fruto).

Las mariposas adultas de la generación filófaga **realizan la puesta en los botones florales**. Las larvas, al eclosionar, penetran en el interior de las flores o inflorescencias para alimentarse de los órganos reproductores, especialmente los ovarios. Esta alimentación impide el desarrollo normal de la flor y provoca su caída. Tras completar su desarrollo, la larva pasa a crisálida en lugares protegidos como hojas o cortezas, de donde emergerán los adultos de la generación carpófaga.

Los **daños causados por la generación antófaga** consisten principalmente en la destrucción de flores, lo que puede reducir el número de frutos cuajados. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos daños no afectan significativamente a la

producción, ya que el olivo tiene un elevado número de flores y un porcentaje natural de caída muy alto. Solo en casos de poblaciones elevadas o años de floración escasa, la incidencia de esta generación puede tener consecuencias económicas.

Para minimizar los daños, se recomienda realizar un seguimiento del vuelo de adultos mediante trampas de feromonas, lo que permite determinar el momento óptimo de intervención si fuese necesaria. Los tratamientos pueden afectar negativamente a la fauna auxiliar. El uso de insecticidas debe reservarse a casos muy concretos y justificarse mediante umbrales de tratamiento. Es fundamental preservar enemigos naturales como himenópteros parasitoides y depredadores que regulan las poblaciones de *Prays oleae*, y mantener el olivar en buen estado vegetativo para reducir la susceptibilidad a esta plaga.

POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*) generación carpófaga



Generación carpófaga

El **porcentaje medio provincial de frutos con formas vivas** de prays (incluidos los huevos viables) es el **3,07 %**. **Aparecen frutos con formas vivas** en el **48,78 %** de las **41** parcelas analizadas.

Destacan las **zonas biológicas** de **Campiña Baja Occidental** y **Campiña Baja Oriental** con un **3,50 % de aceitunas con prays vivo** como aquellas que superan la media provincial.

Aparecen **huevos eclosionados** en el **7,89 %** de **38 ECB** sobre los que se han anotado datos con un **valor medio provincial** cercano al cero (**0,07 %**). Son las **zonas biológicas** de **Las Colonias-Vega Baja** con **0,18 %** y **Sierra Morena Occidental** con **0,38 % de huevos eclosionados respecto a vivos**, las únicas zonas que indican la presencia de huevos

eclosionados. También se comienzan a observar los primeros **huevos vacíos**, **la media provincial se sitúa en 0,06 %**, recogidos en las zonas de **Las Colonias-Vega Baja** con **0,16 %** y **Sierra Morena Occidental** con **0,32 %**, obteniéndose una **media provincial** de **7,89 %** de huevos vacíos, valor que se obtiene de **38 ECB**.

El RPI de olivar indica que habría que intervenir contra esta generación cuando se alcance un 20% de frutos con puestas viables y el 20% de las puestas estén eclosionadas. En estos momentos el porcentaje de huevos eclosionados no llega al 1%.



Orificio de entrada en fruto

Los datos expuestos son medias de zonas amplias para indicar la tendencia temporal que tiene este agente. Para tomar la decisión de intervenir o no contra esta generación del prays en una determinada parcela es imprescindible la determinación de los parámetros citados antes en esa parcela.

La generación carpófaga es la más dañina desde el punto de vista económico, ya que las larvas se alimentan directamente del fruto.

Las hembras ponen los huevos en el cáliz del fruto recién cuajado. Tras la eclosión, las larvas penetran en el fruto, donde excavan galerías y se alimentan del mesocarpio y del hueso en formación. Este daño provoca la caída prematura de las aceitunas, especialmente si la larva ha alcanzado el hueso y ha destruido el embrión. A menudo, se observa una exudación

gomosa en la zona de entrada, y los frutos afectados muestran un oscurecimiento en la zona del pedúnculo.

Las condiciones meteorológicas influyen significativamente en el desarrollo y la incidencia de esta generación. Las temperaturas cálidas y estables, entre 24 °C y 30 °C, favorecen la actividad de los adultos y la supervivencia de las larvas. Sin embargo, olas de calor extremas o sequías prolongadas pueden reducir la viabilidad de los huevos o el desarrollo larvario. Asimismo, una elevada humedad relativa puede favorecer el desarrollo de hongos entomopatógenos que afectan a las larvas. Por tanto, los años con condiciones climáticas moderadamente cálidas y húmedas suelen presentar mayores niveles de daño.

Para minimizar los daños de la generación carpófaga, es fundamental el seguimiento del vuelo de adultos mediante trampas de feromonas. Esto permite determinar el momento óptimo para la aplicación de tratamientos insecticidas, si se considera necesario. Las intervenciones deben realizarse antes de la penetración larvaria en el fruto, ya que una vez dentro, el control químico es ineficaz. Las prácticas de manejo integrado, incluyendo el fomento de enemigos naturales como *Chelonus elaeaphilus* o *Chrysoperla carnea*, también contribuyen al control biológico de la plaga.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Excrementos de larvas

Las larvas de este lepidóptero pueden producir la muerte de ramas debido a las galerías alimenticias que efectúan en ellas y puede ser grave en plantaciones jóvenes.

En estos momentos no se tiene constancia de daños en ninguna parcela de control.

Se sigue monitorizando el vuelo con trampas de feromonas y **la media provincial de capturas de adultos por trampa y día** aumenta levemente esta semana hasta **5,76 capturas**, supera la media provincial la zona de **Campiña**



Larva

Baja Occidental con **10,69** capturas. Las capturas se producen en el **92 %**

de las **75 ECBs** que han aportado datos de capturas esta semana.

Se va a realizar durante el mes de mayo una **observación puntual** de presencia de excrementos de euzofera en las ECB, que se indicará como: **nº de excrementos frescos por árbol**.

BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)

Este pequeño coleóptero puede comprometer el crecimiento y la producción de los olivos al secar los brotes debido al orificio que provocan al alimentarse tanto en la inserción de éstos como en la del pedúnculo del fruto con los brotes.

Se está procediendo a la colocación de las baterías de palos cebo para seguir la entrada de adultos, donde realizarán la puesta y las larvas permanecerán alimentándose hasta llegar a adulto, momento en el que abandona el palo cebo y se desplaza hacia la copa del olivo. Los daños de esta plaga se producen el momento de su llegada a la copa desde el palo cebo, afectando tanto a brotes como a frutos. Estos daños afectan a la cosecha actual (caída de fruto) y a la siguiente (brotes en crecimiento debilitados por su base que se rompen y caen).



Batería de palos cebo

Continúan contabilizándose entradas en los restos de poda para efectuar galerías donde reproducirse, **esta semana se han mantenido las entradas en los palos cebo colocados**. La media provincial de orificios de entrada se mantiene en **1,06 por unidad de muestra** y se observan en el **43,75 %** de las **32 ECB** sobre las que se han enviado datos esta semana. Respecto a los **orificios de salida** esta semana aumenta el valor medio provincial hasta **0,95**, su dispersión aumenta apareciendo en el **50 %** de las **24 ECB** que aportan datos de salidas de los palos cebo.

Es importante conocer la gestión del barrenillo en el olivar y para ello se publicó un tríptico para informar sobre este agente de tanta importancia para el cultivo, ya que una mala gestión conlleva graves problemas. [Barrenillo del olivo](#).

Se recuerda que la legislación vigente establece que, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual del olivar, se tomen las medidas reguladas por la Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes del 2 de noviembre del 1981 y del 10 de marzo de 1982 que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*).



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

ALGODONCILLO (*Euphyllura olivina*)



Brotos afectados

Este insecto no se ha considerado normalmente plaga principal del olivo y, en general, los daños eran más aparentes que reales hasta hace unos años en que su población aumentó en zonas de olivar situadas entre Córdoba y Málaga y luego aparecieron, de manera alarmante, en algunos municipios de Jaén.

En la primavera, si la población de la primera generación de este psílido es muy alta, puede provocar el aborto de los botones florales al succionar la savia de la que se alimenta este insecto.

La fauna auxiliar, las altas temperaturas del verano y los tratamientos normales contra el prays suelen mantener las poblaciones de este insecto en niveles tolerables por el cultivo. **Es muy importante cuidar de esta fauna auxiliar y alternar los productos que se usen contra el prays, no abusando de los piretroides.**

La **media provincial de % de brotes con presencia de masa algodonosa o insectos es el 0,77 %** y aparecen en el **26,09 %** de las **23 ECBs** sobre las que se ha realizado la observación.

La **media provincial de % de inflorescencias con presencia de masa algodonosa** se mantiene en el **4,19 %** y aparecen en el **81,25 %** de las **16 ECBs** sobre las que se ha realizado la observación.

En las zonas donde aparece ya el fruto cuajado se comienza a observar la presencia de frutos con masa algodonosa, con una media de 2 %.

El algodoncillo del olivo (*Euphyllura olivina*) es un pequeño insecto hemíptero de la familia Psyllidae, que afecta principalmente a los brotes y flores del olivo. Es una plaga habitual en zonas con primavera templada y húmeda, y **aunque normalmente no causa daños graves, puede afectar la producción si se dan condiciones favorables a su desarrollo.**

La biología de *E. olivina* se caracteriza por presentar una generación anual. Los adultos pasan el invierno refugiados en grietas de la corteza o en la vegetación del entorno. Con la llegada de la primavera, se reactivan y las hembras depositan los huevos en los brotes tiernos y racimos florales. Las ninfas, al emerger, se alimentan succionando savia, segregando al mismo tiempo una sustancia cerosa blanca muy característica, similar al algodón, que les sirve de protección. Esta fase coincide con el desarrollo floral del olivo, entre marzo y mayo, dependiendo de la zona.

Los daños que causa el algodoncillo son principalmente indirectos. La succión continua debilita brotes jóvenes y flores, lo que puede reducir el cuajado de frutos. Además, la sustancia algodonosa dificulta la correcta polinización, ya que puede cubrir las flores e impedir el acceso de los insectos polinizadores. En ataques intensos, puede haber una caída prematura de flores y debilitamiento general del crecimiento vegetativo. Los daños son más visibles en olivares jóvenes o en años con primaveras especialmente suaves y húmedas.

Para combatir esta plaga, se recomienda un seguimiento visual en primavera, especialmente durante la floración. Si se detectan poblaciones elevadas de ninfas, puede considerarse un tratamiento insecticida específico, preferentemente de forma localizada y respetando la fauna auxiliar. La poda equilibrada, que favorezca la aireación y evite el exceso de brotes tiernos, también contribuye a reducir la incidencia. Además, mantener el olivar libre de malas hierbas y restos vegetales facilita la detección y limita refugios invernales del insecto. En general, un manejo adecuado y el control natural por parte de depredadores y parasitoides suele ser suficiente para mantener las poblaciones de *Euphyllura olivina* por debajo del umbral de daño.

Muestreos puntuales de otras plagas y enfermedades

A lo largo del mes de mayo se harán algunas observaciones puntuales orientadas a valorar la presencia de otras enfermedades como son: **Repilo visible** (segundo muestreo), **Tuberculosis** y **Verticilosis**. Cuando la información que se reciba sea de una cuantía de Estaciones relevante, se darán los resultados por enfermedad y zonas biológicas.

El promedio del valor medio provincial de % de hojas con repilo visible es el **2,16 %**, y se observan síntomas en el **81 %** de las **77 ECB** muestreadas hasta la fecha de la realización del informe. Los datos por zonas biológicas son los siguientes:

ZONA BIOLÓGICA	% hojas con síntomas
Sierra Morena Occidental	2,00 %
Sierra Morena Oriental	1,00 %
Subbética Central	3,42 %
Subbética Meridional	3,00 %
Las Colonias-Vega Baja	1,04 %
Campaña Baja Occidental	3,04 %
Campaña Alta Oriental I	1,32 %
Campaña Baja Oriental	1,80 %
Campaña Alta Occidental	1,44 %
Campaña Alta Oriental II	— %
Sierra Morena Central	— %
Subbética Septentrional	3,59 %

El promedio del valor medio provincial de presencia de **Tuberculosis** es el **0,19**, siendo **0= No presencia y 1= Si presencia**, y se observan síntomas en el **17,64 %** de las **49 ECB** muestreadas hasta la fecha de la realización del informe.

El promedio del porcentaje medio provincial árboles con síntomas de **Verticilosis** esta muy cercano a cero (**0,03 %**), y se observan síntomas en el **7,32 %**, dato de las **47 ECB** muestreadas hasta la fecha de la realización del informe.

A lo largo del mes de mayo se están haciendo algunas observaciones puntuales orientadas a valorar la presencia de otras plagas como son: **Otiorrinco y arboles afectados con euzofera, glifodes, topillos y barrenillo negro**. Cuando la información que se reciba sea de una cuantía de Estaciones relevante, se darán los resultados por enfermedad y zonas biológicas.



Adultos de Otiorrinco

El promedio del valor medio provincial de % de brotes de la copa afectados por **Otiorrinco** es de **0,19 %**, estando presentes en el **24 %** de las **27 ECB** muestreadas hasta el momento.

En el caso de los **topillos** se han recibido datos de **49 ECB** y los datos arrojan un promedio de presencia casi nulo (**0,02**), siendo **0= No presencia y 1= Si presencia**.

Respecto a la presencia de **Barrenillo negro (*Hylesinus oleiperda*)** esta semana se han recibido datos de **49 ECB** de las cuales tan sólo **3** han indicado la presencia de este agente, dando un valor medio provincial de presencia de **0,07**, siendo **0= No presencia y 1= Si presencia**. Las **zonas biológicas** a las que corresponden estas parcelas son **Campaña Baja Occidental** y **Campaña Alta Occidental**.



Larva glifodes

El promedio del valor medio provincial de % de brotes de la copa afectados por **Glifodes** es de **0,67 %**, estando presentes en el **26 %** de las **56 ECB** muestreadas hasta la presente fecha. La **zona biológica** que supera la media provincial es **Campaña Alta Occidental** con un valor medio de **1,32 % de brotes de la copa afectados**.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



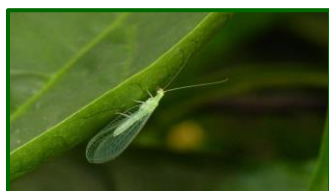
Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

CRISOPA (*Chrysoperla carnea*)



Adulto de crisopa

En cuanto a la actividad de los **insectos auxiliares** esta semana aumenta la presencia de adultos de crisopa. La media provincial vuelve a descender hasta **0,84** adultos por trampa y día.

Las larvas de este agente depredan tanto los huevos como las pequeñas larvas de polilla del olivo, por lo que es conveniente observar los niveles de depredación para considerar o no un

posible tratamiento.



Larva de crisopa

ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del olivar.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar.** (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de olivar. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).



RAIF

Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

VID PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario Del 11 al 15 de mayo de 2026

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. Esta bacteria tiene un amplio rango de hospedadores, entre ellas cultivos como la vid, incluida en la lista de vegetales sensibles. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

Agentes más destacados:

MILDIU y OIDIO

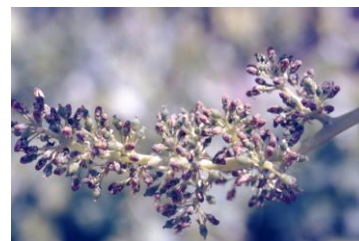
ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "I"
(Floración)

El **estado fenológico dominante** de las ECB es en el **72,7 %**, I "Floración", mientras que en el **27,3 %** ya se observa J "Cuajado o caída de capuchones florales" como estado fenológico dominante en el **27,3 %**.

Durante la presente semana, las **temperaturas máximas** se han situado en torno a los **21,5 °C**, mientras que las **mínimas** han rondado los **10,5 °C**, registrándose una **temperatura media** aproximada de **15,5 °C**.



Estado fenológico "J"
(Cuajado)

La **humedad relativa** ha presentado valores elevados, con **máximas** cercanas al **95 %**, una **media** en torno al **74 %** y **mínimas** próximas al **49 %**. Los **vientos** han soplado, en general, con intensidad floja. En cuanto a las **precipitaciones**, se han registrado lluvias **medias** próximas a los **11 litros/m²**.

La **previsión meteorológica** para la próxima semana indica un ascenso progresivo de las temperaturas, con **máximas** comprendidas entre los **24 y 33 °C** y **mínimas** entre los **10 y 17 °C**. La probabilidad de **precipitaciones** será baja durante todo el periodo de observación, predominando el tiempo estable. Los **vientos** soplarán de flojos a moderados, con dirección variable y periodos de calma hacia el final de la semana. En cuanto a la **humedad relativa**, las **máximas** oscilarán entre el **50 %** y el **90 %**, mientras que las **mínimas** se situarán entre el **15 %** y el **30 %**.

La **poda en verde** está finalizando en las parcelas más tardías de la provincia.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos

Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

AGENTES: PLAGAS Y ENFERMEDADES

CARACOLES (*Helix* spp, *Cernuella virgata*, etc...)



Esta semana, los datos obtenidos sobre el **porcentaje de hojas y brotes dañados** por la presencia de caracoles muestran un ligero descenso respecto a la semana anterior. La **media provincial** se sitúa en el **8,18 %** de órganos afectados, frente al **9,09 %** registrado la semana pasada.

Asimismo, la **dispersión** de estos daños también desciende, detectándose presencia en el **81,82 %** de las **ECB** evaluadas, frente al **90,91 %** de la semana anterior.

Si hacemos el análisis de los datos a nivel de **zonas biológicas**, los datos de la presencia de **% de hojas y brotes dañados son**: la zona de **Las Arenas** con un **10 %** (**6,67 %** la semana anterior), en los **Llanos** con un **8,33 %** y en **La Sierra** con un **10 %** de media se mantienen respecto a la semana anterior.

Los caracoles, son moluscos de la clase gasterópodos, de cuerpo blando y pegajoso. Son hermafroditas y ovíparos. Durante el proceso de reproducción, que suele darse en primavera y otoño, ambos individuos participantes se inseminan mutuamente y depositan cada uno aproximadamente entre 50 y 150 huevos; los huevos son generalmente de forma esférica, de color blancuzco o transparentes, se suelen depositar en un nido realizado en el suelo. Los huevos eclosionan aproximadamente a las 2-3 semanas y los ejemplares jóvenes alcanzan la madurez sexual a los pocos meses.

Los daños se producen durante la brotación. Normalmente mordisquean hojas, brotes, e incluso racimos, a los que también ensucian con sus secreciones. Los ataques más significativos se producen al inicio de la brotación, pero si ésta es rápida, los daños ocasionados no son importantes. Como medidas de prevención y/o culturales se aconseja mantener la parcela limpia de malas hierbas; eliminar las malas hierbas antes del inicio de la brotación de la viña, no sólo de la parcela sino también de márgenes, bandas o zonas próximas; así como, aplicar cebos sobre el suelo en las zonas más frecuentadas por los caracoles.



ACARIOSIS (*Calepitrimerus vitis*)



Esta semana, los datos sobre la presencia de este agente continúan mostrando un descenso respecto a la semana anterior, registrándose una **media provincial** del **4,55 % de cepas con presencia**, frente al **5,45 %** observado la semana pasada. No obstante, su **distribución** se mantiene estable, detectándose en el **36,36 %** de las **ECB**.

Por **zonas biológicas**, en **Las Arenas** el valor se mantiene estable, con un **6,67 % de cepas con presencia**. En **Los Llanos**, por el contrario, se observa un descenso hasta el **5 %**, frente al **6,67 %** registrado la semana anterior. A diferencia de lo observado en Los Llanos y Las Arenas, en la zona de **La Sierra** **continúa sin detectarse presencia de este agente**.



Acariosis

Pasa el invierno bajo la corteza, en las grietas en la base de los sarmientos y bajo las escamas de las yemas. Los ataques se producen, picando las hojas jóvenes y los pámpanos, lo que origina una parada más o menos completa del desarrollo de estos, quedando los entrenudos cortos y las hojas pequeñas y abarquilladas, tomando la planta un aspecto arbustivo característico. Es particularmente grave en plantas jóvenes en las que compromete su desarrollo, pero en viñas adultas puede provocar un debilitamiento progresivo de estas. Puede tener 3 ó 4 generaciones al año.

Se distinguen dos tipos de síntomas, que se presentan en primavera o en verano.



- **Acariósis de primavera:** Se producen malformaciones en las hojas, entrenudos cortos, crecimiento irregular en los sarmientos y en algunos casos abortos de los racimos.
- **Acariósis de verano:** Las hojas expuestas al sol se vuelven pardas en el haz, tomando posteriormente un color pardo-rojizo. Los racimos afectados aparecen como quemados y pueden agrietarse los granos.

Se recomienda vigilar aquellos viñedos con antecedentes de daños importantes, principalmente en los momentos de brotación a floración. En cuanto a la sintomatología recordar que a simple vista se observan numerosos puntos blancos ocasionados por las picaduras de estos **eriófidos** visibles por transparencia. Destacar que las variedades de hoja lampiña son menos preferidas por este ácaro, que las de abundante pilosidad, como el **Tempranillo**.

ERINOSIS (*Eriophyes vitis*)



Esta semana en las observaciones realizadas en las ECB continua sin observarse la presencia de daños causados por este agente.



Erinosis (raza de las agallas)

Los síntomas que suelen observarse generalmente corresponden a la raza de las agallas, que no suele dar problemas en plantaciones adultas.

Este ácaro produce abultamientos en la cara superior de las hojas; en la cara inferior se manifiesta por la presencia de un polvillo blanco que se vuelve oscuro y es el que abriga las larvas. En aquellos viñedos con presencia de síntomas eliminar los restos de poda.

ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)



Esta semana en las observaciones realizadas en las ECB continua sin observarse la presencia de daños causados por este agente.



Hoja con síntomas

Los adultos de araña amarilla miden unos 0,5 mm. Los machos son de forma aperada con largas patas, mientras que las hembras son más esféricas. La coloración es variable: rojo anaranjado (hembra) o amarillento (macho) dependiendo del sexo, ambos con los ojos rojos. Presentan 2 manchas dorsales laterales oscuras en el interior del cuerpo, que se observan mejor en los individuos de color claro. En sus estados inmaduros presentan la misma forma, aunque inicialmente con 3 pares de patas en lugar de 4, y su cuerpo es de una coloración más pálida. Los huevos son de unos 0,1 mm, esféricos, lisos, transparentes, volviéndose de color naranja conforme evoluciona.

Comienzan a aumentar sus poblaciones en primavera. En verano completa una generación en poco más de una semana, necesitando más tiempo cuando las temperaturas son más bajas. Pueden estar sucediéndose las generaciones ininterrumpidamente durante todo el año en zonas donde el invierno es suave (aunque de una forma más lenta), o bien, invernar como adulto hasta la próxima primavera en las regiones más frías.

En muchas ocasiones, los problemas derivados de los ácaros fitófagos no se deben únicamente a su presencia, sino al desequilibrio que provoca el uso inadecuado de plaguicidas, que eliminan sus enemigos naturales. Por ello, resulta fundamental adoptar estrategias que favorezcan la conservación de la fauna auxiliar dentro del viñedo.

La aplicación de estas medidas contribuye a mantener el equilibrio biológico del viñedo, favoreciendo el control natural de las plagas y reduciendo la dependencia de tratamientos químicos.

La lucha contra los ácaros se basa en una estrategia global de elegir técnicas de la explotación que mantengan **el equilibrio natural** de la fauna y a no intervenir salvo que las poblaciones de la plaga alcancen el **umbral de daños**. **Las medidas culturales** a tener en cuenta para su control son:

- Evitar un exceso de abonado nitrogenado, ya que favorece el crecimiento de tejido tierno y succulento que atrae a la plaga.
- Mantener o establecer una cubierta vegetal controlada (natural o sembrada) en las calles del viñedo ayuda a albergar enemigos naturales de la araña roja, como ácaros fitoséidos.
- Evitar el uso excesivo de herbicidas de amplio espectro que eliminen completamente la vegetación espontánea.



- Realizar podas en verde para mejorar la aireación y reducir la humedad en el microclima del viñedo, lo que dificulta la proliferación de *T. urticae*.
- Evitar deshojados excesivos, que pueden causar estrés en la planta y favorecer la plaga.
- Revisar semanalmente la presencia de ácaros en el envés de las hojas durante primavera y verano.
- Detectar focos tempranos para tomar decisiones rápidas de control biológico o químico si fuese necesario.
- Favorecer la fauna auxiliar evitando insecticidas de amplio espectro que eliminen depredadores naturales de este ácaro como *Amblyseius californicus* o *Phytoseiulus persimilis*.

PIRAL (*Sparganothis pilleriana*)



Larva de Piral

Esta semana en las observaciones realizadas en las ECB continua sin observarse la presencia de daños causados por este agente.

La larva de este Lepidóptero, una vez finalizada su etapa invernal en forma de larva, suele ocasionar lesiones a la parte terminal de las yemas recién brotadas.

Generalmente se suelen detectar más daño en cepas viejas y rugosas porque en ellas encuentra mejores refugios debajo de las cortezas. Como medida cultural se puede eliminar la vegetación espontánea en el cultivo que puede ser hospedante de la plaga.

POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)



Las observaciones realizadas en las trampas delta cebadas con feromonas no han registrado, una semana más, capturas de adultos de *Lobesia botrana* en ninguna de las ECB correspondientes a las distintas zonas biológicas.

En las observaciones realizadas sobre los racimos, **no se observa la presencia de racimos con glomérulos** en las ECB muestreadas.

La acción combinada de la temperatura y la humedad relativa determinan la mayor o menor gravedad de la plaga. Debido a que, tanto la temperatura como la humedad relativa, pueden variar mucho según zonas y años, las fluctuaciones de la población del insecto y, en consecuencia, los daños pueden ser muy variables e irregulares.



Trampa Delta

Las polillas del racimo atacan tanto a las inflorescencias como a los racimos. La primera generación aparece antes de la floración y forma velos o glomérulos dentro de las cuales están las larvas. Las larvas de la segunda y tercera generación realizan sus puestas en las bayas con la finalidad de consumir su contenido, generando daños de pérdida de cosecha, así como la aparición de podredumbres en las bayas lesionadas.

Los daños producidos son:

- **Directos:** ocasionados sobre las inflorescencias (1ª generación) no afectando al rendimiento del cultivo si el ataque no es desmedido. O sobre las bayas provocando una pérdida de rendimiento en la cosecha final, proporcional al número de larvas presentes por racimo.
- **Indirectos:** provocados por la larva que es vector de entrada del hongo *Botrytis cinerea*, o por las perforaciones que la larva realiza en la baya.

MILDIU (*Plasmopara viticola*)



Dado el elevado nivel de incidencia registrado durante la campaña pasada, se espera una alta carga de inóculo invernante, tanto en el suelo como en restos vegetales infectados no incorporados o mal gestionados. Esta situación incrementa el riesgo de infecciones tempranas y obliga a extremar la vigilancia. Por ello, resulta fundamental intensificar los muestreos en estas fases del cultivo, realizando inspecciones periódicas, especialmente tras episodios de lluvia, y prestando atención a parcelas históricamente más sensibles o con condiciones de mayor humedad.



Síntomas de Mildiu

En las ECB objeto de observación continúa sin detectarse la presencia de cepas, hojas ni racimos con síntomas atribuibles a la presencia de mildiu. No obstante, a nivel provincial sí se han observado síntomas en hojas en algunas parcelas, lo que confirma la presencia de la enfermedad en todas las zonas biológicas. Aunque las previsiones de lluvia para los próximos días podrían favorecer de forma localizada nuevas contaminaciones, las condiciones ambientales actuales resultan menos favorables para el desarrollo de estas, debido principalmente al ascenso de las temperaturas y al descenso progresivo de la humedad ambiental. Aun así, se recomienda mantener la vigilancia sobre la evolución de la enfermedad en campo.

Se recuerda que la mejor estrategia contra las enfermedades es preventiva. Hay que actuar cuando la planta sea sensible y se den las condiciones meteorológicas adecuadas para que se puedan desarrollar éstas. Estas condiciones son: Longitud del brote de 10 cm o superior; lluvia de más de 10 mm en 1 o 2 días; y temperatura media superior a 10°C.

Debido a que el daño de las infecciones secundarias es el más importante, conviene controlar desde el principio las primeras infecciones, para evitar que se extienda la enfermedad. Por ello, para planificar una correcta protección del cultivo es fundamental la detección de las primeras manchas, e informar de ello con la mayor celeridad posible, para que los viticultores puedan tomar las medidas oportunas, en caso de ser necesario.

Esta enfermedad está producida por el hongo *Plasmopara viticola*, que se desarrolla sobre todos los órganos verdes: hojas, pámpanos, zarcillos y racimos.

Los síntomas son:

1. En hojas: aparición de manchas traslucidas -manchas de aceite- de forma circular o alargada cunad parecen en los nervios. En el envés, cuando las condiciones de humedad son las adecuadas aparece sobre las manchas de aceite un polvo blanquecino (formado por las fructificaciones del hongo -conidióforos-) que se desprende fácilmente al frotarlo. Al cabo del tiempo, las manchas se oscurecen y se secan. En hojas adultas las manchas son pequeñas y angulosas, estando limitadas al contorno de los nervios.
2. En los pámpanos: la contaminación produce unas manchas de color amarillo pálido que se oscurecen después, el pámpano se curva en forma de cayado y después se endereza. Los daños sobre pámpanos son mas raros que aparezcan, pero si lo hacen son más graves que los de las hojas.
3. En los racimos: el ataque sobre el pedúnculo provoca una curvatura en gancho del racimo, pero donde más frecuente es que se manifieste la enfermedad es sobre las bayas.
 - En los frutos recién formados, las uvas afectadas se recubren de un polvo blanco.
 - Sobre los frutos verdes ya desarrollados; aparece en ellos manchas blanquecinas que después se oscurecen y se deprimen.

Pasa el invierno en el suelo, principalmente en los restos de hojas caídas, en forma de estructuras de resistencia denominadas huevos de invierno (oosporas). Con la llegada de la primavera, cuando se registran temperaturas superiores a 11 °C y se producen precipitaciones, estas oosporas germinan. A partir de ellas se forman estructuras que, en presencia de agua, liberan zoosporas, que son los órganos responsables de iniciar las infecciones. Las zoosporas son transportadas por las salpicaduras de lluvia hacia los órganos verdes de la vid. En presencia de agua libre sobre la vegetación y con temperaturas adecuadas, germinan y penetran en la planta a través de los estomas, dando lugar a las contaminaciones primarias. Tras la penetración, el hongo se desarrolla internamente durante un periodo de incubación, tras el cual aparecen los primeros síntomas: manchas de aspecto aceitoso en el haz de la hoja y una esporulación blanquecina en el envés. A partir de estas lesiones, el hongo produce nuevas esporas (conidias), que se diseminan por la acción del viento y la lluvia, originando contaminaciones secundarias. Estas reinfecciones son las responsables de la rápida propagación de la enfermedad en condiciones favorables.

Al final del ciclo, en otoño, el hongo vuelve a formar oosporas en el interior de los tejidos foliares. Estas estructuras quedan en los restos vegetales tras la caída de la hoja, asegurando la persistencia del patógeno para la campaña siguiente.

El desarrollo del mildiu está determinado por la interacción entre humedad, temperatura y estado fenológico del cultivo.

1. Germinación y esporulación: requieren elevada humedad ambiental o presencia de agua libre. Las zoosporas germinan rápidamente en condiciones óptimas (alrededor de 20–25 °C), pudiendo hacerlo en menos de una hora. Temperaturas superiores a 29 °C limitan o inhiben la germinación.
2. Diseminación:
 - Las contaminaciones primarias se producen por salpicaduras de lluvia desde el suelo hacia la vegetación.
 - Las secundarias se propagan mediante lluvia y viento.
3. Contaminación: siempre requiere agua libre sobre los tejidos. No se produce por debajo de 11 °C. A modo orientativo, a 20 °C puede completarse en unas 2 horas.
4. Incubación: variable según temperatura. Puede oscilar entre 4 y 12 días. Es más lenta con temperaturas bajas (hasta 12–15 días a 12–13 °C) y más rápida con temperaturas suaves-altas (2–4 días a 22–26 °C).



5.

Las condiciones del otoño influyen de forma directa en la presión de la enfermedad en la campaña siguiente. Las precipitaciones en este periodo favorecen la formación y maduración de las oosporas. Cuando estas estructuras alcanzan la madurez, quedan preparadas para germinar en primavera, siendo la combinación de humedad y temperaturas superiores a 11 °C la que determina el inicio de las primeras contaminaciones.

OÍDIO (*Uncinula necator*)



Las condiciones climatológicas continúan siendo favorables para la propagación de este agente. En todas las zonas biológicas continua la realización de la **poda en verde**, actuación que favorece la ventilación del dosel y la entrada del sol al interior de este, así como favorecer que las aplicaciones fitosanitarias alcancen a la totalidad de la planta. Las condiciones climatológicas son favorables para este agente, así que es importante estar muy atentos, y en todos los casos, realizar aquellas actuaciones preventivas que eviten la contaminación.

En las ECB objeto de observación, continúa sin detectarse la presencia de cepas, hojas ni racimos con síntomas atribuibles a este agente. No obstante, las previsiones de lluvia para la próxima semana, unidas a los relentes matutinos que se vienen produciendo, podrían incrementar el riesgo de contaminación, por lo que se recomienda mantener la vigilancia sobre la evolución de la situación en campo.

El criterio de intervención recomendado es el de la detección temprana de síntomas sobre hojas y racimos. No hay umbral de tratamiento establecido, por lo que la mejor estrategia de control son los tratamientos preventivos que mantengan protegido al cultivo desde antes de la floración hasta el inicio del invierno.

Durante el frío, el hongo inverna en el interior de las yemas y también en los sarmientos, a la espera de condiciones favorables para su desarrollo. La propagación del hongo comienza en primavera y se extiende hasta el verano. En primavera, al comienzo de la brotación es normal que el hongo salga de su letargo y comience su propagación, y esta se extiende hasta el verano. De ahí la importancia de proteger el viñedo durante la etapa de prefloración y floración, sobre todo si se dan las circunstancias climatológicas favorables, ya que es un momento crucial para iniciar los tratamientos fitosanitarios que nos protejan de los efectos adversos del hongo.



Oídio en hoja

Los factores que influyen en el crecimiento y propagación del oidio son la temperatura y la humedad ambiental, y en menor medida la insolación, siendo la temperatura la más relevante. A partir de 13-15 °C el hongo comienza su desarrollo; entre 23 °C y 28 °C es la temperatura óptima para su desarrollo. A partir de 35 °C (Con la llegada del calor) frena su desarrollo; y a partir de 40 °C el hongo muere. Las esporas del hongo requieren de una elevada humedad relativa en el aire (> 85%) para poder germinar, pero curiosamente no precisa de agua líquida, es más, las lluvias en exceso llegan a frenar su desarrollo.

El oidio infecta todos los órganos verdes de la vid, recubriéndolos con un polvillo blanco ceniciento característico. En hojas, aparece en haz y envés, a veces con manchas aceitosas iniciales y punteaduras pardas; en ataques intensos se abarquillan, especialmente las más jóvenes. En brotes y sarmientos surgen manchas difusas verde oscuro que evolucionan a tonos achocolatados y negruzcos. Los peciolo y pedicelo se vuelven quebradizos. En racimos, las bayas adquieren un tono plomizo, se cubren de polvillo y pueden agrietarse, dejando ver puntitos pardos en el hollejo.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de vid.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola



Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos**. ([Ampliar información](#)).

- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de vid**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de vid. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de vid.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).

